ILA PRENSA



AÑO II . Número 208

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Martes, 22 Junio • 25 Ptas.

En una sucursal de la calle Amparo

Atraco a mano armada

El sábado, sobre las once horas, tuvo lugar un atraco a mano armada, en la sucursal número 1, de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, situada en la calle Virgen del Amparo, 16-18.

Al parecer, penetraron en la agencia tres o cuatro individuos jóvenes, uno de ellos con la cara cubierta, que portaban una pistola y una esco-

peta. Tras intimidar a los cuatro empleados y siete clientes que en esos momentos se encontraban en la sucursal, les introdujeron en el despacho del director, apoderándose de una cantidad de dinero que ascendía a 1.127.000 pesetas. Por otra parte, se desconoce el vehículo empleado en la huida.

Con la oposición del PCE

El convoy con destino a Trillo pasará por Guadalajara

(Información en página 9)

En el término de Muduex

Un muerto en accidente de circulación

Pasadas las tres de la tarde del sábado, día 19, se produjo un accidente mortal de circulación, en el kilómetro 84,700 de la Nacional II, término municipal de Muduex. El trágico accidente sucedió al colisionar el 127 matrícula PO-9.001-E, conducido por Juan Carlos Alonso Sánchez, de 23 años de edad y que resultó muerto, contra el Citro-

en CX, matrícula LE-6.834-I, conducido por Felipe Vela Arnáiz, de 49 años, quien resultó herido grave, y ocupado por Juan Domenech Vergés, de 73 años, resultando con heridas de pronóstico leve. Estas dos últimas personas fueron trasladadas a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra capital.

El domingo no salimos a la calle

Por una avería a las 20.30 horas del pasado sábado en la filmadora de nuestro equipo de fotocomposición, el domingo día 20 no pudimos acudir a nuestra cita diaria con ustedes.

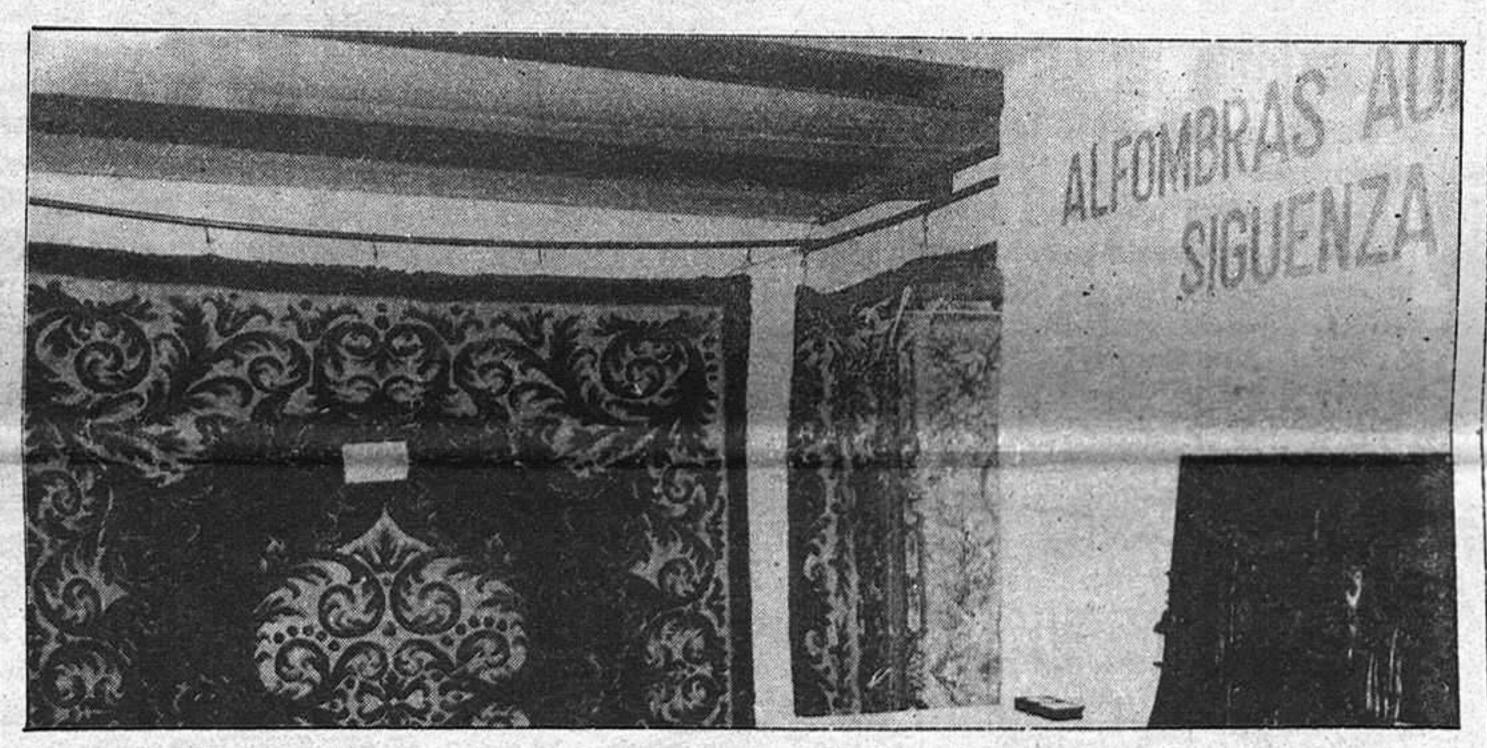
La rápida actuación de los servicios técnicos de Hart-

mann, han hecho posible que con el solo lapsus de un día cumplamos con nuestra obligación.

Rogamos disculpa a todos nuestros lectores.

LA PRENSA ALCARREÑA Importante jornada para la artesanía de la región

El "Día de Castilla-La Mancha", en la Feria Iberoamericana de Artesanía



- En el Palacio de Cristal de la Casa de Campo de Madrid, se celebraron diversos actos, que tuvieron como único protagonista la artesanía castellano-manchega, quedando patentizados el arte y la belleza de sus más variadas muestras
- Gonzalo Payo, "La artesanía es consustancial como nuestra región, como lo son los castillos, las catedrales y los bellos entornos urbanos de nuestros pueblos"

(Páginas 12 y 13)

Ritmo político

Las cosas están que trinan en el partido gubernamental. La UCD, tras las sucesivas debacles electorales de Cataluña, Galicia y la más reciente de Andalucía se está replanteando seriamente su futuro. La crisis surgida tras el estirón de orejas andaluz ha vuelto a sacar a la luz pública los problemas intrínsecos de este grupo político que ve desaparecer, cada día con más empuje, sus expectativas de recuperar la fuerza electoral que consiguiera en las primeras elecciones democráticas. Las fugas a derecha e izquierda son continuas y notorias y el partido se apresta a una profunda reforma de fondo y forma, frente a las llamadas a la unidad y a la confianza en el futuro.

La Prensa nacional apunta hacia un vuelco esperado y espectacular: el retorno de Adolfo Suárez a la presidencia del partido y la llegada de Landelino Lavilla, actual presidente del Congreso de los Diputados, al Gobierno de la nación. La tercera jugada permanece bajo el tapete, pero a pesar de las reiteradas manifestaciones ucedistas en el sentido de mantenerse al margen de la "mayoría natural" de Fraga y del PSOE, fuentes de crédito hasta ven a Felipe de ministro de Asuntos Exteriores. Hay que asegurar la democracia.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION PROVINCIAL GUADALAJARA

EXPROPIACION FORZOSA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

URGENTE OCUPACION DE BIENES O DERECHOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR (TRILLO I)

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/66 de 18 de marzo y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución aprobado por Decreto 2619/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por UNION ELECTRICA, S.A., para la instalación de la Central Nuclear de Trillo (Trillo I) a instalar en los términos municipales de Trillo y Cifuentes, cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por Resolución de la Dirección General de la Energía de 29 de marzo de 1982, publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticinario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa:

TERMING MUNICIPAL: TRI LO

Polígono número 2, parcela número 1.549, propietario Juan Bachiller García, superficie en hectáreas 0,4000, cultivo Viña U.a; 2, 1.550, Alejandro Pérez Pérez, 0,1000, Cereal 4.a; 2, 1.551, Santiago Batanera Batanero, 0,1000, Viña U.a; 2, 1.552, Mercedes Pérez Hernández, 0,1500, Viña U.a; 2, .553, Justo Pérez Her-

nández, 0,1400, Viña U.a; 2, 1554, Ignacio Bachiller Sánchez, 0,2200, Viña U.a; 2, 1.565, Herederos de Tomás Rebollo Moreno, 0,0500, Viña U.a; 2, 1.566, Herederos de Tomás Rebollo Moreno, 0,0500, Viña U."; 2, 1.567, Victorina Pérez Moreno, 0,0400, Cereal 3.°; 2, 1.568, Nicomedes Moreno Bachiller, 0,0400, Cereal 3.a; 2, 1.569, Victorina Pérez Moreno, 0,0300, Viña U.a; 2, 1.570, Francisco Muñoz Martínez, 0,1100, Viña U.a; 2, 1.571, Mariano Moreno Bachiller, 0,0250, Erial U.a; 2, 1572, Cirilo Sancho Bachiller, 0,0800, Viña U.a; 2, 1.573, Mariano Bodega Batanero, 0,0900, Viña U.a; 2, 1.618, Eugenio Bodega Ochaita, 0,2400, Viña U.a; 2, 1.619, Francisco Ochaita Bachiller, 0,1200, Viña U.a; 2, 1.620, Luis Ibarrola Bachiller, 0,1600, Cereal 4.a; 2, 1.639, Camino de Vecinos, 1,5000, Erial U.a; 2, 1.641, Lázaro Batanero García, 0,1400, Viña U.a; 2, 1.642, Francisco Ochaita Bachiller, 0,0800, Viña U.a; 2, 1.645, Bernebé Mayores Ochaita, 0,1400, Cereal 5.°; 2, 1.646, Benita Sancho Batanero, 0,2000, Cereal 5.a; 2, 1.661, Mariano Sancho Batanero, 0,2300, Cereal 5.a; 2, 1.662, Eusebio Bodega Manzano, 0,0600, Cereal 4.a; 2, 1.663, Prudencio Muñoz Batanero, 0,1400, Cereal 4.a; 2,

1.664, Eusebio Batanero Rodrigo, 0,0650, Cereal 5.a; 2, 1.682, Regino Flores Batanero, 0,1400, Viña U.a; 2, 1.683, Casimiro del Val Romero, 0,1850, Erial U.a; 2, 1.684, Ignacio Bachiller Sancho, 0,1850, Erial U."; 2, 1.685, Luis Batanero Henche, 0,1000, Cereal 4.a; 2, 1.686, Cipriano Sancho Batanero, 0,0800, Viña U.a; 2, 1.688, Prudencio Muñoz Batanero, 0,2000, Cereal 5.°; 2, 1.733, Emiliano Mayoral Ochaita, 0,3000, Erial U.a; 2, 1.755, Comunidad de Vecinos, 3,6000, Juncales; 1, M. Público 76, Ayuntamiento, 2,1522, Monte Alto; 3, 1.529, Herederos de Francisco Muñoz Martínez, 0,2000, Erial U.a; 3, 1.740, Herederos de Francisco Muñoz Martínez, 0,2100, Erial U.a; 3, 1.489, Hilario Muñoz Bachiller, 0,720, Cereal 5.a; 3, 1.492, Isabel Carrillo Sancho, 0,2400, Cereal 5.°; 3, 1.493, Isabel Carrillo Sancho, 0,2450, Cereal 5.4; 3, 1.495, Angel Rodrigo Rodrigo, 0,1400, Cereal 5.a; 3, 1.528, Herederos de Muñoz Francisco Martínez, 0,1800, Cereal 5.a; 3, 1.529, Herederos de Francisco Muñoz Martínez, 0,2050, Cereal U.a; 3, 1.532, Luis Muñoz Peinado, 0,1400, Cereal 4.a; 3, 1.740, Herederos de Francisco Muñoz Martínez, 0,2100, Erial U.a; 3, 1.747, Eusebio Bodega Manzano,

0,3300, Cereal 5.a; 3, 2.082, María Paz Ochaita Muñoyerro, 0,1700, Cereal 5.a; 3, 2.083, Roque Pérez Sacristán, 0,0900, Cereal 5.a; 3, 2.084, Vicente Hernández Pérez, 0,0900, Cereal 5.a; 3, 2.086, Margarita Gutiérrez García, 0,0900, Cereal 5.a; 3, 2.087, Herederos de Julio Henche Rodrigo, 0,1400, Cereal 5.a; 3, 2.088, Luis Muñoz Peinado, 0,3000, Cereal 5.a; 3, 2.097, Lucía Batanero Batanero, 0,1700, Cereal 3.a; 3, 2.098, Eusebio Bachiller Bachiller, 0,1550, Cereal 3.a; 3, 2.099, Luis Muñoz Peinado, 0,1550, Cereal 3.a; 3, 2.127, Alejandro Bachiller Bachiller, 1,3500, Cereal 4.a; 3, 2.128, Ildefonso Ibarrola Bachiller, 0,9000, Erial U.a; 3, 2.129, Ildefonso Ibarrola Bachiller, 0,1700, Erial U.a; 3, 2.130, Emilio Pérez Batanero, 0,1350, Cereal 5.a; 3, 2.131, Victoria Pérez Moreno, 0,2600, Cereal 5.a; 3, 2.132, Zacarías Pérez Pérez, 0,0600, Ce-

real 5.°; 3, 2.142, Gumersindo Morales Bodega, 0,0650, Cereal 5.°; 3, 2.144, Luis Muñoz Peinado, 0,0800, Cereal 5.°; 3, 2.149, Román Gil Bachiller, 0,0900, Viña U.°; 3, 2.154, Diosinio Henche Rodrigo, 0,1700, Viña U.°; 3, 2.154-1, Desconocido; 3, 2.156, Pablo Muñoz Hernández, 0,2700, Erial U.°; 3, 2.158, Alejandro Pérez Pérez, 0,1800, Erial U.°;

3, 2.160, Santos Bachiller Bachiller, 0,1800, Cereal 5.a; 3, 2.162, Herederos de Gregorio Bachiller Gil, 0,1500, Viña U.a; 3, 2.164, Cipriano Sancho Batanero, 0,4000, Cereal 5.a; 3, 2.166, Pablo Gutiérrez García, 0,0900, Cereal 3.°; 3, 2.197, Román Gil Bachiller, 0,1400, Cereal 3.a; 3, 2.198, Juan Muñoz Batanero Menor, 0,1400, Cereal 3.a; 3, 2.200, Angel Rodrigo Rodrigo, 0,1700, Cereal 3.a; 3, 2.210, Angel Rodrigo Rodrigo, 0,2200, Erial U.a; 3, 2.2211, Obispado de Guadalajara, 2,3200, Erial U.a; 2, 67, Lucía Batanero Batanero, 0,2650, Cereal 5.a; 2, 68, Francisco Ochaita Bachiller, 0,9800, Cereal 5.a; 2, 70, Margarita Gutiérrez García, 0,2000, Cereal 4.a; 2, 74, Andrés Muñoz Muñoz, 0,1400, Erial U.a; 2, 76, Cipriano Sancho Batanero, 0,1600, Olivar U.a; 2, 77, Gregorio Bachiller Gil, 0,2100, Cereal 4.a; 2, 78, Martin Batanero Ochaita, 0,2300, Cereal 5.a; 2, 97, León Bachiller Sancho, 0,1300, Erial U.º: 2, 107, Francisco Ochaita Bachiller, 0,1200, Erial U.a; 2, 110, Isabel Garrido Sancho, 0,5600, Monte Bajo; 2, 140, Ayuntamiento, 0,1000, Erial; 2, 429, Luis Morales Sancho, 0,1200, Cereal 4.a; 2, 447, Tomás Batanero Bachiller, 0,1000, Cereal 4.a; 2, 448, Santiago Pascual Gil,

0,0800, Cereal 4.a; 2, 451, Lorenzo Gutiérrez Bachiller, 0,2600, Cereal 4.a; 2, 454, Leandro Ochaita Flores, 0,0650, Erial U.a; 3, 2.538, Ignacio Bachiller Sancho, 6,5300, Leñas Bajas U.a; 2, 378, Pedro Ochaita Pérez, 0,1300, Cereal 5.ª; 2, 380, Pedro Ochaita Pérez, 0,1200, Cereal 5. a; 2, 381, Nicomedes Ochaita Pérez, 0,1600, Cereal 5.a; 2, 383, José Bachiller Cerrato, 0,2500, Erial U.a; 2, 396, Juan Bataneros Brogueros, 0,8500, Erial U.a; 2, 408, Juan Batanero Batanero, 0,2500, Erial U.a; 2, 410, Herederos de Francisco Muñoz Martinez, 0,2800, Erial U.a; 2, 418, Herederos de Cristina Bachiller Bachiller, 0,1400, Erial U.a; 2, 425, Isabel Carrillo Sancho, 0,1110, Leñas Bajas; 2, 429, Luis Morales Sancho, 0,1200, Cereal 4.a; 2, 436, Cirilo Sancho Bachiller, 0,1850, Cereal 5.a; 2, 437, Mariano Bodega Batanero, 0,1400, Cereal 5.a; 2, 697, Casimiero del Val Romero, 0,6200, Erial U.a; 2, 1.095, Juan Ruiz Batanero Pérez, 6,8000, Erial U.a; 2, 1.431, Herederos de Pedro Bachiller Bodega, 0,1000, Erial U.a; 2, 1.451, Herederos de Marcos Pérez Pérez, 0,1900, Erial U.a; 2, 1.455, Simón Gil Batanero, 0,1700, Cereal 5.a; 2, 1.456, Antonio Gil Pérez, 0,5000, Erial U.a; 2, 1.640, Aurelia Muñoz Batanero, 0,1900, Erial U.a; 2, 1.642, Francisco Ochaita Bachiller, 0,0800, Viña U.a; 2, 1.643, Francisco Ochaita Bachiller, 0,0700, Cereal 5.a; 2, 1.644, Santos Bachiller Bachiller, 0,0400, Cereal 4.a; 2, 1.645, Bernabé Mayoral Ochaita, 0,1400, Cereal 5.a; 2, 1.646, Benita Sancho Batanero, 0,2000, Cereal 5.a; 2, 1.647, Herederos de Dario Muñoz Bachiller, 0,0750, Cereal 5.a; 2, 1.649, Eusebio Bachiller Bachiller, 0,1000, Viña U.a; 2, 1.650, Eusebio Bachiller Bachiller, 0,0150, Cereal 5.°; 2, 1.654, Carmen Bachiller Sancho, 0,0400, Cereal 5.a; 2, 1.656, Juan Bachiller García, 0,0500, Cereal 4.a; 2, 1.660, Cristina Bachiller Bachiller, 0,0800, Viña U.a; 1, 81, Margarita Gutiérrez García, 0,0320, Viña; 1, 67, Jesús Ibarrola Salaíces, 0,0240, Viña; 1, 68, Antonio Muñoz

Ochaita, 0,1200, Viña; 1, 78, Mazario Pérez Bodega, 0,0400, Erial; 1, 66, Lucas Pérez Peinado, 0,2300, Viña.

TERMINO MUNICIPAL DE GARGOLES DE ABAJO, AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

Polígono número 9, parcela número 48-C, propietario Francisco Bejar Villaverde, superficie en hectáreas 1,0240, cultivo Monte; 9, 50-C, Ambrosia Campos García, 0,7240, Cereal 4.a; 9, 51-C, Angel Cené Martín, 0,9900, Cereal 4.a; 7, 324, Engracia Melguizo Rero, 0,8617, Monte; 7, 445, Andrea Melguizo Hijosa, 0,1992, Viña U.a; 7, 479, Angel Melguizo Hijosa, 0,0850, Viña U.ª.

TERMINO MUNICIPAL DE CIFUENTES

Polígono número 10, parcela número 96, propietario Herederos de Teresa Garrido Pinilla.

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la expropiación o imposición de las servidumbres, en su caso, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el Artículo 56 del Reglamento de Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de quince días formular las alegaciones precedentes por razón por lo impuesto en los Artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2.619/66, en escrito triplicado ante esta Dirección Provincial sita en la calle San Juan de Dios, 10, de esta capital.

Los propietarios afectados pueden recabar a traves de esta Dirección, que el peticionario les facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

Guadalajara, 17 de junio de 1982 El director provincial Fdo.: Jesús Remón Camacho

ENTRE BASTIDORES

Lo del circuito perma-

nente de Chiloeches tiene ala. Según indicó el señor arquitecto redactor del proyecto, nadie presta la más mínima atención a la idea y la cosa se va diluyendo. Pero lo curioso de todo es que el citado señor Arnaiz Eguren se permite hacer a los periodistas una y mil recomendaciones de cómo habían de enfocar elt ema para que estuviese en la calle el más tiempo posible. Vamos poco menos que pedía repetir el asunto tres veces en la misma edición. A nosotros nos parece muy bien que este señor. presente a la opinión pública su impresionante proyecto, pero ya no creemos que es tan oportuno que nos indique cómo y en qué forma debemos enfocarlo para que salga adelante. Usted, señor Arnaiz, es el arquitecto y no creo que ningún periodista se permita recomendarle una y mil veces como debe redactarlo. Por lo demás, ahí está la noticia y lo demás, conseguir que fructifere o no, será una misión encomendable a políticos y entendidos. En cuanto a la publicidad, dicen que se paga.

CASARES

AZUQUECA DE HENARES

Pleno extraordinario de la Corporación

Se renovaron los cargos en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

Recientemente el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares celebró un pleno extraordinario en el que, entre otras cosas, se trató de la renovación de los cargos de esa Corporación en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

El primer punto, como es preceptivo en estos casos, hacía referencia al acta de la sesión anterior, que tras una lectura previa fue aceptada por unanimidad.

El segundo punto hacía referencia al tema de la Mancomunidad. Como es conocido, de ésta forman parte todos los ayuntamientos afectados que tienen distinto número de representantes según la población. Concretamente, a Azuqueca le corresponden

dos representantes. El cargo en la Mancomunidad tiene vigencia por tres años, habiendo finalizado este plazo hace escasos días, como recogió este diario por lo que era necesario proceder a nuevas elecciones. En este sentido, se ha de mencionar que el Ayuntamiento se mostró contrario a que la fecha de duración de los cargos en la Mancomunidad (tres años) no coincidan con la de los ayuntamientos (cuatro años) y en este sentido se habló de la necesidad de proceder a la modificación del estatuto de la Mancomunidad, para equiparar la vigencia del cargo del Ayuntamiento con la de la Mancomunidad.

Tras los debates pertinentes, se procedió a la designación de representantes del Ayuntamiento azudense en la Mancomunidad de Aguas. Tras la pertinente votación, resultaron elegidos Aureliano Ruiz, ocho votos, y Eduardo Bajo, seis votos, que ya venían obstentando este cargo los últimos tres años.

Antonio López Fernández, expresidente de la Diputación Provincial, se interesó dentro de este capítulo por la posibilidad de aumentar el caudal de agua que recibe Azuqueca, a lo que se le constestó que esta localidad obtiene un 3,8 por 100 del total y que con el desdoblamiento podrá conseguir el doble.

Acto seguido, se pasó el tercer punto, que hacia mención de la contración de un bibliotecario por el período de un año. A la convocatoria concurrieron cuatro aspirantes, consiguiendo esta plaza, tras los exámenes pertinentes, Jesús García Pérez, que ya venía desempeñando este cargo.

Seguidamente se aprobaron por unanimidad las bases de dos convocatorias para cubrir las plazas de oticial de jardinería, a nivel nacional, y conductor mecánico.

Por último, se autorizó a la Comisión Municipal Permanente para contratar personal de la Brigada de Obras y Servicios en régimen laboral durante el plazo de seis meses y cinco días.

Congreso de la Mística en Pastrana y Festival en Hita

Parlamentarios de la provincia y el presidente de la Diputación se reúnen con la ministra de Cultura



Los parlamentarios de UCD, Luis de Grandes y José María Bris, en unión del presidente de la Diputación, Emilio Clemente así como el diputado provincial y alcalde de Pastrana, Antonio Alegre; el presidente del núcleo "González de Mendoza", Angel Montero Herreros y el secretario del patronato "Arcipreste de Hita", Manuel Criado de Val se han reunido en Madrid con la misnistra de Cultura, Soledad Becerril Bustamante.

En el transcurso de la entrevista, le fue mostrado a la ministra el programa del Congreso de la Mística que se celebrará en Pastrana de los días 12 al 18 de julio y que contará con la presencia de cerca de 200 congresistas de todo el mundo. En este Congreso, la santa será nombra-



"honoris causa" de diversas universidades españolas y extranjeras.

Los actos, así como el alojamiento de los congresistas se llevará a cabo en el Convento de San Francisco, el cual ha sido habilitado para este fin gracias a la financiación de las obras que ha

realizado la Diputación Provin-

da, a título póstumo, doctora

Igualmente se le entregó a la ministra el programa de los Festivales de Hita, que se celebrará el día 9 de julio y que constará de una corrida de toros y una representación teatral con actuación de los botargas y diversos grupos folclóricos. Existe la posibilidad de que la ministra acuda a estas manifestaciones culturales.

J. S. S.

provincia provincia

provincia

provincia

HUMANES

Fiesta familiar fin de curso en la EFA

El pasado domingo tuvo lugar en la Escuela Familiar Agraria (EFA) una fiesta familiar de antiguas alumnas, profesionales interesados en la formación y promoción rural y familiares de las alumnas.

A las doce comenzó la misa a la que asistieron unas quinientas personas. Posteriormente, se celebró el acto académico propiamente dicho con la intervención de la directora del centro, que abrió el acto, a la que siguieron Joaquín Herrero Robles, José Pellicer y Carlos Iglesias, de la Dirección de las Escuelas Familiares Agrarias, y el alcalde de Yunquera, José Luis Gutiérrez, que cerró el acto.

El acto se celebra todos los años para ver cómo ha ido el curso. Comenzó a las 10.30 y se estudió, aparte de la labor de todo el curso, el plan de trabajo para el verano. Las alumnas tienen tan sólo un mes de vacaciones y el resto del tiempo se reparte entre las tareas que desarrollan en sus casas y el centro escolar. La mitad de las estudiantes pasan una

semana en el centro, mientras el resto realiza una serie de tareas que les han sido encomendadas para sus casas.

En las conferencias se resaltó el papel de las familias en la educación de los hijos y la necesidad de promoción del medio rural, tarea que únicamente se desarrolla en este centro de Humanes en nuestra provincia. A la escuela acuden alumnas de distintos pueblos de la provincia y su preparación consiste en el estudio de Formación Profesional. Todas colaboran en los trabajos de limpieza, cocina, etc., además de dedicarse a sus asignaturas, así como al aprendizaje de cocina y mecanografía. Imparten las enseñanzas cuatro monitoras, que, como las alumnas, viven allí.

El acto siguió con una comida al aire, en el césped, y concursos para niños.

También hubo un festival a cargo de las alumnas, con bailes regionales típicos de la provincia ("El pollo"), zarzuela y teatro.

A. GARCIA



El domingo 27, actuación de la Rondalla Seguntina

El próximo domingo, día 27, se celebrará un concierto en esta localidad a las siete de la tarde. El acto será amenizado por la Rondalla Seguntina y tendrá lugar en la Iglesia Parroquial. Se encuadra dentro de las actividades que la Caja de Ahorro Provincial desarrolla en nuestra provincia.



HIADAI AIARA

En la misma reunión el SENPA de 175.000 roneladas, una citra



Hemos creado la mayor red de oficinas para atender mejor la provincia.

de ahorro PROVINCIAL DE

Masta is recoieccion, con rustia

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Según el SENPA, la cosecha será mejor que la de la pasada campaña

Los ganaderos, en contra de los nuevos precios de los cereales de importación

e En su propuesta los ganaderos solicitan la congelación para toda la campaña de los actuales precios de entrada de los cereales pienso

Los representantes del sector ganadero han mostrado su disconformidad con la nueva regulación que la Administración pretende imponer en los precios de entrada de los cereales pienso. En la última reunión de la comisión de cereales los funcionarios del Ministerio de Agricultura explicaron su propuesta, que se basa en fijar un precio de entrada elevado para el maíz desde julio a diciembre con el fin de que los ganaderos desvien su demanda a la cabada ya que esta época coincide con la de la recolección.



En opinión de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR) esto provocará una fuerte demanda de cebada, con el consiguiente aumento de precio, que se verá agravado por la falta de existencias dada la baja cosecha que se espera según estas mismas fuentes, que no están de acuerdo con las que da el Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA). La consecuencia de esta política será una fuerte subida tanto en los precios del maíz como en el de la cebada, principal capítulo de gastos de los ganaderos, que no se verá compensado con los precios acordados para la carne.

En su propuesta los ganaderos solicitan la congelación para toda la campaña de los actuales precios de entrada de los cereales pienso, que son de 17,75 pesetas para el maíz, 17,25 pesetas para el sorgo y 15,75 pesetas para la cebada y se oponen a que existan unos precios de entrada para lo que queda de año, y que luego se fijen otros para enero y febrero y otros nuevos para marzo y abril.

MEJOR COSECHA

En la misma reunión el SENPA

presentó sus previsiones de cosecha de cereales, con las que no están de acuerdo ni los representantes de los agricultores ni los de los ganaderos. Según estas cifras la cosecha de trigo, cebada, avena y centeno aumentará en un 30 por 100 con respecto a la del pasado año. En trigo la producción será de 4,6 millones de toneladas, lo que supone una cosecha normal con respecto a la media de los últimos años. Los mejores rendimientos se van a dar en Andalucía.

En cebada se espera una cosecha de 5,7 millones de toneladas lo que supone un aumento ➤ número de asegurados: de un millón de toneladas respecto a la cosecha de 1981, que fue una de las peores de los últimos años. Sin embargo estas perspectivas de producción están por debajo de la cantidad recogida en el verano de 1980, considerada como una de las mejores del siglo y que se situó en los 8,7 millones de toneladas.

En avena la producción rondará las 500.000 toneladas, frente a las 454.000 y a las 680.000 toneladas recogidas en 1981 y en 1980 respectivamente. Por último la cosecha de centeno prevista es de 175.000 toneladas, una cifra

muy por debajo de las 216.000 toneladas recogidas en 1981 y de las 283.000 toneladas de 1980.

De acuerdo con los cálculos del SENPA, la producción cerealista en la campaña que acaba de comenzar para estos cuatro cultivos ascenderá a la cifra de once millones de toneladas, lo que supone un aumento de 2,5 millones de toneladas con respecto a la cantidad recogida el pasado año que sólo fue de 8,6 millones de toneladas. Sin embargo estará muy por debajo de los 15,6 millones de toneladas recolectados en 1980.

Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos

Asamblea General Ordinaria y a continuación Asamblea Extraordinaria

Hoy martes, 22 de junio, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diez horas, en segunda se celebrará en los salones de la Caja Rural la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG); a continuación se celebrará una Asamblea General Extraordinaria.

La Asamblea General Ordinaria constará del siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- Presentación de la Memoria correspondiente al ejercicio 1981 y aprobación en su caso.
 - Informe de los interven-

tores de cuentas.

- 4. Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1981, sometiéndose a la consideración de la asamblea para su aprobación.
- Propuesta de aplicación del Fondo de Educación y Obras Sociales.
- Ruegos y preguntas.
- El orden del día de la Asamblea Extraordinaria es el siguiente:
- 1. Propuesta del Consejo Rector sobre ampliación de capital.

Caso de aprobación por la Asamblea, se sortearán entre los asistentes diez premios de 10.000 pesetas cada uno en productos COPAG y con cargo al Fondo de Educación y Obras Sociales.

Campaña 1982

Seguros para cosechas

Los Seguros que exponemos a continuación participan todos de las siguientes características:

 Carencia. El Seguro toma efecto seis días después de contratar y firmar la póliza.

 Rendimiento de los cultivos. La fija libremente el agricultor siempre dentro de las esperanzas reales de la producción.

 Siniestro indemnizable. Se considera un siniestro indemnizable cuando se producen daños superiores al 10 por 100 del capital asegurado. A estos efectos si se repite el siniestro, los daños producidos son acumulables.

 Franquicia. En caso de siniestro, queda siempre a cargo del asegurado el 10 por 100 de los daños tasados.

 Comunicación del siniestro. Todo siniestro deberá ser comunicado en un plazo de siete días a partir de la fecha en que fue conocido, debiendo efectuar tantas comunicaciones como siniestros ocurran.

 Descuentos. En las pólizas colectivas se aplicarán los siguientes descuentos, según el

N.º de agricultores	Dto.
Hasta 20	5 8 18 25 F 40 1
De 21 a 50	2%
De 51 a 100	4%
De más de 100	6%
The state of the s	TO THE STATE OF

SEGURO PARA MANZANA DE MESA

Se cubren con este Seguro los daños en cantidades y calidad producidos en la cosecha de manzana de mesa por causa de pedrisco o helada.

 Período de garantía. Desde la aparición de las yemas florales hasta la recolección, con fecha

límite de 31 de octubre de 1982. Capital asegurado. Será el

80 por 100 del valor de la producción. Precio de los productos. A efectos del Seguro se fija para to-

das las variedades de manzana a

un precio de 13,50 pesetas el kilogramo. Medidas preventivas. En aquellas parcelas que tengan instalaciones fijas o semifijas de protección antihelada e instalaciones de mallas antigranizo, se aplicarán unas bonificaciones al coste

34,10 por 100. Coste del Seguro. Variable según la zona desde el 7,02 por 100 hasta el 47,97 por 100 de capital asegurado.

del Seguro que pueden llegar al

 Subvenciones. Según el capital asegurado.

SEGURO PARA CEREALES DE PRIMAVERA

Se cubren con este seguro los daños en cantidad que sufran las cosechas de maiz y sorgo por causa del pedrisco.

 Período de garantía. Desde que se contrata el Seguro hasta la recolección, con fecha límite del 31 de diciembre de 1982.

 Capital asegurado. Será el 100 por 100 del valor de la producción.

 Precio de las producciones. A efectos del seguro se aplican las siguientes: Maíz, 18 pesetas kilogramo; Sorgo, 17 pesetas kilogramo.

 Coste del seguro. Variable según las zonas, entre el 0,76 por 100 y el 6,05 por 100.

 Subvenciones: Según el tipo de prima: cuando la prima de coste sea igual o superior al 1,84 por 100 se aplicará una subvención del 10 por 100 del coste del seguro, y según el capital asegurado.

SEGURO DE CEREALES DE INVIERNO

Se cubren con este Seguro los daños producidos en cantidad por el incendio y el pedrisco en las cosechas de trigo, cebada, avena, centeno y triticale.

 Período de garantía. Desde la contratación del seguro hasta la recolección, con fecha límite de 30 de septiembre de 1982.

 Capital asegurado. Será el 100 por 100 del valor de la producción.

 Precio de las producciones. A efectos del seguro se han fijado los siguientes: Trigo duro, tipos I y II, 21 pesetas kilogramo; Trigo blando y semiduro, tipos I y II, 19 pesetas kilogramo; resto de trigo, 18 pesetas kilogramo; Cebada, 14; Avena, 13; Centeno, 14 y Triticale, 16 pesetas kilogramo.

 Coste del seguro. Varía según la zona, entre los siguientes valores (en tanto por ciento sobre el capital asegurado): Trigo, Centeno y Triticale del 0,63 por 100 al 3,89. Avena y Cebada del 0,99 por 100 al 6,28 por 100.

 Subvenciones: Según el tipo de prima: cuando la prima de coste sea superior al 1,50 por 100 en trigo y centeno y triticale, y el 2,72 por 100 en cebada y avena; y según el capital asegurado.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

opiniones ajenas

cartas al director

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redaction y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchanialo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos,
Juan Carlos Diez Villahöz, Félix García Pérez, Juan, José Garralón,
Augusto González Pradillo, Paqui Martinez, Carlos Romero,
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

La injerencia en temas que nada tienen que ver con el juego político por parte de nuestro Ayuntamiento puede ser anotado en el capítulo negativo de las gestiones que tratan de capitalizar unos resultados electoralistas con excasa fortuna; y buen ejemplo de ello podemos esgrimirlo en el caso del Club Juvenil Forja, que ha visto mediatizada su gran labor por un minúsculo grupito de hombres de tratan de canalizar sus gestiones hacia la izquierda socialista municipal con razonamientos tan poderosos como los que se derivan de la financiación, a costa del erario público, de unas fiestas de barrio que generalmente han sido iniciativa de ellos mismos. Como consecuencia de estas actuaciones el mencionado Club ha lanzado el siguiente escrito que pone bien de manifiesto la intencionalidad política del Ayuntamiento así como el pensamiento de un importante sector del pueblo que ni se deja embaucar ni se somete a algo contrario a lo que supone actuar con una libertad dentro de la ley preconizada por una constitución ampliamente refrendada.

PACO

"Escribimos estas líneas después de celebrar la reunión para la que os habíamos citado de cara a pulsar el grado de interés en participar en la celebración de las fiestas de San Pedro.

En la reunión expusimos la trayectoria de las fiestas desde hace diez años y las dificultades surgidas últimamente. Unas, de personas particulares y otras, de instituciones públicas, Ayuntamiento—, en las que para lograr pequeñas subvenciones solicitadas por este Club, totalmente ajeno a una filiación política, resulta prácticamente imposible.

Junto a estas dificultades que hubiésemos afrontado, han surgido dos que por este año nos han llevado a declinar toda responsabilidad en la preparación y desarrollo de las fiestas:

1.ª Cuando ya llevábamos gestiones realizadas para continuar y mejorar la trayectoria de otros años, y antes de tomar decisiones, nos hemos visto fuera de combate y con muy pocas posibilidades de actuar, y no hemos querido entrar en lucha con quienes, en dinero y apoyos municipales, tenían todas las de ganar.

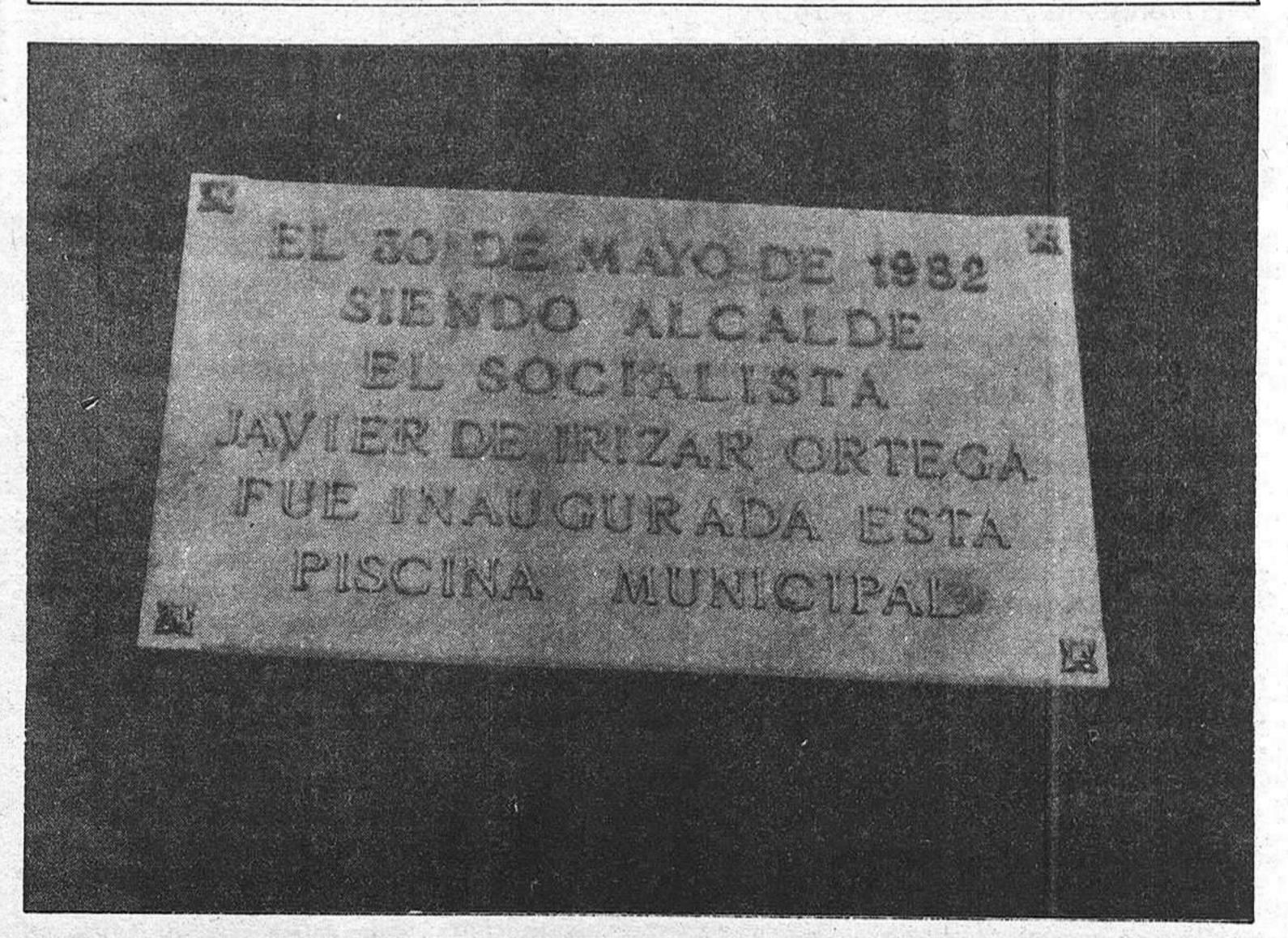
Una lástima, porque eran casi las únicas fiestas de la ciudad, independientes y donde no había entrado la política, pero han caído tan bién en sus garras, al menos este año.

2.ª (onsid trando la situación económica del barrio, con tantos parado o en perspectiva de paro, tanto abandono y descuido (no hay ni unos bancos dignos para sentarse los ancianos), nos ha parecido que gastar casi medio millón de pesetas, aunque sean del Municipio, y al otro día de las fiestas que todo siga igual, era una desconsideración social. Era una inmoralidad. Por ello propusimos celebrar unas fiestas con menos gastos y optar por la distribución del casi medio millón, en atenciones a familias necesitadas. Pero está visto que una cosa es hablar de justicia y solidaridad y otra es hacerla realidad, cuando se presenta ocasión.

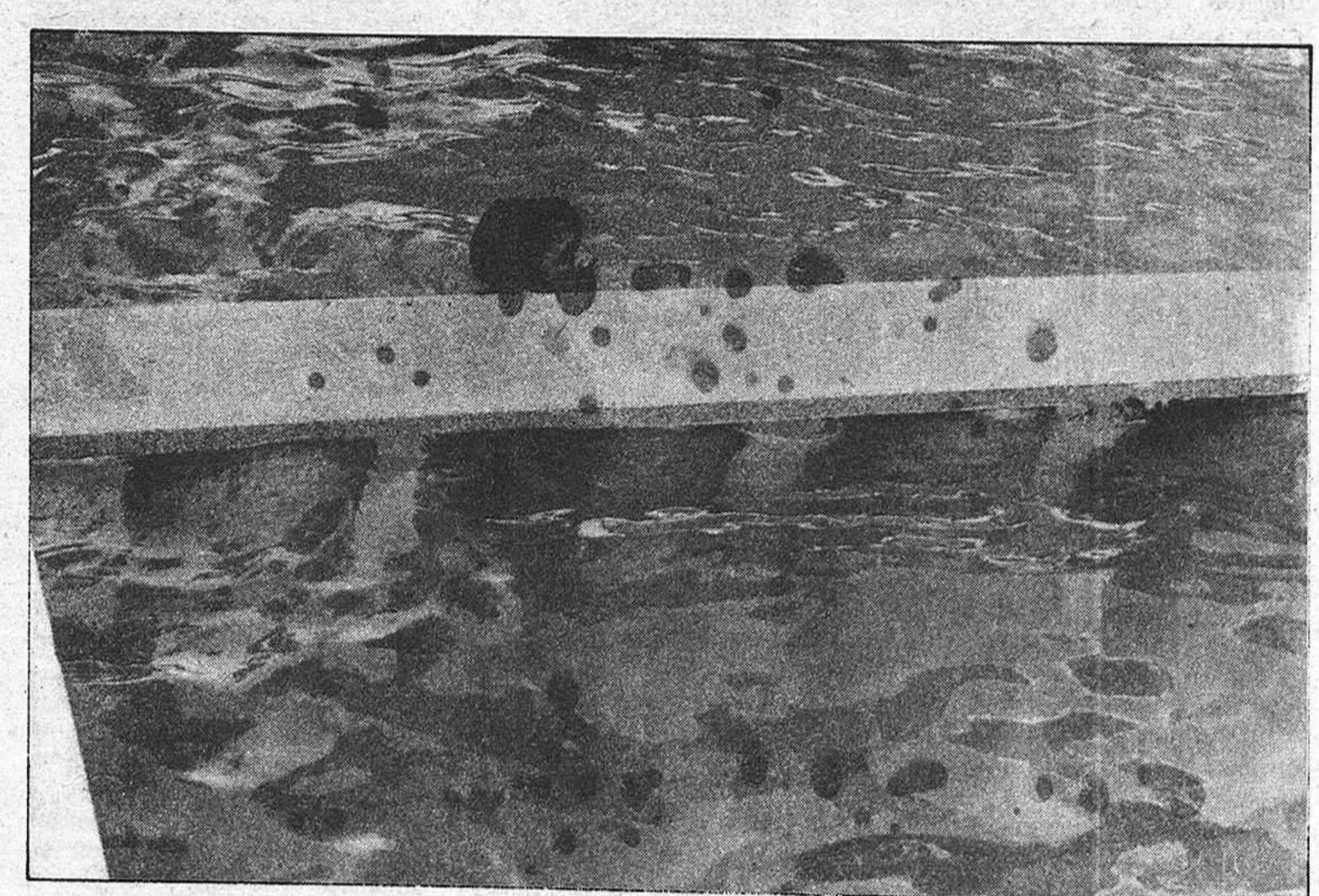
Todo, pues, queda en manos de la llamada "Comisión de Festejos". Nosotros nos quedamos en la calle y presentamos nuestro agradecimiento a quienes otros años colaboraron, nuestro pesar de que este año sea así, y nuestra esperanza de que vendrán otras ocasiones de poder colaborar en otras cosas por el bien del barrio."

CLUB JUVENIL FORJA

ACTUALIDAD GRAFICA



De piscinas y bombos mutuos va el reportaje gráfico de Romo. La primera instantánea poco más o menos viene a decir: "Si no me lo reconozco yo mismo, quién dejará constancia de mi paso por el Ayuntamiento", y ni corto ni perezoso, dentro de su habitual manera de actuar, el socialista Javier de Irízar se coloca su placa para con ello tener ya dos, la que muestra la instantánea y otra que figura en el Santuario de Nuestra Señora de Barbatona, en prueba del reconocimiento de una familia eminentemente cristiana capaz de demostrar su fe mediante la exposición pública de una leyenda de ese tipo. La segunda placa la entendemos perfectamente, pero la primera es una sintomatología más del egocentrismo que anima cualquiera de las acciones de este alcalde que nos ha tocado padecer por obra y gracia de la fortuna, que no de los votos y de la soberanía del pueblo.



Y como de aguas va y éstas no corren como debieran, a alguien se le ocurrió la feliz idea de separar la piscina mediante estas columnas, dejando definidas las zonas de profundidad con las que no lo son, eso sí, con buen hormigón para que se deje la cabeza cualquiera en éllas. Vamos, una cosa como el muro de Berlín, pero sin alambradas. Una felicísima idea, costosísima idea y peligrosísima idea que en nada significa una clarividencia de mente en el autor, máxime si tenemos en cuenta que existen multitud de artilugios al respecto y que son, por otro lado, totalmente inofensivos, leáse corchos, redes móviles, etcétera. Pero no, hay que hacer las cosas al revés del mundo y jorobar la piscina con este mamotreco solamente superable por el bloque mental de su proyectista y autor. No llamarán a esto seguridad para el ciudadano. En definitiva, una muestra más de como funcionan nuestros ediles.

Fotos: ROMO

opinión – opinión – opinión – opinión – opinión

Jaque en el Parlamento

El profesor Ruiz Jiménez ha salido triunfante como candidato a Defensor del Pueblo, con los votos de una izquierda dividida y una minoría catalana no muy convencida de su propia fuerza, a pesar de la abstención de UCD. Abstención que, en un futuro inmediato, en el Pleno del Congreso, tal vez se convierta en apoyo definitivo. Pero el hecho en sí de este primer "aprobado", por los pelos, del candidato, por encima de las divisiones partidarias y los intereses de grupo, muestra la propia fuerza que conlleva la figura del profesor.

Hay, sin embargo, otra cosa evidente. La negativa del partido del Gobierno no implica el rechazo total en la votación clave lo que deja al descubierto la estrategia centrista, dentro de su propio agobio, para campear, de momento, el temporal borrascoso que se les viene de cara a sus incondicionales.

El juego que se desarrolla en el tablero ajedrecista del Congreso, entre las divisiones permanentes de UCD, que no arrancan del fracaso de Andalucía sino de la gestión política seguida por sus "familias" desde que se alzaron con la mayoría parlamentaria, el del PSOE, que tras recoger una excelente cosecha muestra ahora la incoherencia de su secretaría general, ejemplo claro en la ausencia de parte de sus diputados con el tema de la moción de censura a Robles Piquer, incoherencia que ya se ve con preocupación en sus filas ante un posible retraimiento de votos que podría redundar en beneficio de CD, y la fragmentación del PCE con la dimisión de su principal delfín, no debiera incidir en el tema del Defensor del Pueblo.

Porque lo que está en juego es un puesto de responsabilidad, que afecta a todos los ciudadanos en particular y que debe llebar consigo el apoyo mayoritario del Congreso, teniendo en cuenta que la altura del cargo, lo suficientemente elevado como para divisar y poder corregir desde él hasta los pequeños problemas que aquejan y afectan al ciudadano corriente, tiene una duración de cinco años y no se verá interrumpido por la posible disolución de las Cortes o incluso por un estado de

Sólo el apoyo total de las fuerzas parlamentarias, el candidato necesitará los votos de las tres quintas partes del Pleno, al margen de intereses de política electoral, puede beneficiarnos a todos, en especial a quienes no nos dedicamos habitualmente a discutir los temas públicos.

A. GARCIA

El pobrecito examinado

Junio es la época en que, cuando está a punto de llegar el verano, los exámenes ponen en jaque la capacidad de resistencia de todos los estudiantes. Quien más, quien menos, recuerda con resignación los malos tragos sufridos ante el folio en blanco o el tribunal de turno. Da igual que quienes tienen aun grabadas esas imágenes hayan estudiado por el Plan de 1938 o se vieran afectados por el snobismo inoperante de Villar Palasí. El caso es que con junio no llegan sólo los calores, sino que también aparecen los agobios intelectuales.

Es incomprensible cómo, después de tantos buenos principios enunciados por el ministro correspondiente desde hace décadas, el sistema educativo español sigue presidido y limitado por unas pruebas de conocimiento claramente defectuosas. No es preciso estar hoy en un centro de enseñanza para reconocer que esta no es la manera de enjuiciar la labor de un alumno. Bien es cierto que de unos años a esta parte se ha producido una lenta pero constante mejoría. Ya no es exclusivamente una nota la que puede cerrar las puertas a un muchacho. Se atienden, o se dice atender, a otros aspectos de su desarrollo intelectual y como persona.

Aún así, el examen -trágica palabra - continúa en su papel de juez supremo que es capaz de conceder certificados de "hombre o mujer de pro" a quien acierta a pasar con éxito la prueba. Todo aquel que no tenga en el olvido sus tiempos de estudiante reconocerá que los conocimientos quedaban en un segundo lugar las más de las veces. Era más provechoso, y también más seguro, recurrir a la tradicional "chuleta" para salir del trance y evitar la bronca familiar. Anotaciones en pequeños papeles bien camuflados, frases indicativas en el pupitre o en el bolígrafo, incluso complicadísimos mecanismos para manejar esas enormes "chuletas" enrolladas que nos sacaban los colores ante la proximidad del maestro.

Pese a que nunca es bueno generalizar, sí puede afirmarse que el actual sistema educativo es un fracaso más que considerable. El nivel cultural ha descendido hasta cotas alarmantes, mientras que el número de alumnos y la relación alumno-profesor es cada día más incompleta. Y pese a todo, la sombra del examen planea aún hoy por encima de las cabezas de la población escolar. Desde los primeros cursos de EGB hasta la prueba de selectividad — que es simplemente un examen mucho más agobiante que cualquier otro - sólo se valora definitivamente la labor de un muchacho según lo que haya escrito sobre un papel.

Como consecuencia lógica tenemos, y seguiremos teniendo si esto no cambia, que la población de este país nuestro es paulatinamente menos culta. Su experiencia

académica ha reducido a los que aún son jóvenes a poseer unos conocimientos limitados muy concretamente a una especialidad -si son universitarios - o a lamentarse de tener en la cabeza una nebulosa mal dirigida de datos y fechas. Ahora que los exámenes han triunfado de nuevo sobre los estudiantes, no queda más remedio que lamentarlo y esperar que algo cambie. De cualquier modo, el sistema educativo es justo reflejo de un sistema social superior en el que la competitividad es la norma suprema. Y así nos va.

¿Qué traerá Mitterrand?

Mañana martes el presidente francés, el socialista François Mitterrand iniciará una visita de dos días de duración a nuestro país, invitado oficialmente por el jefe de Estado, Juan Carlos I. Al margen de conversaciones puramente protocolarias es inevitable que en esta visita se traten dos problemas de especial consideración y que, en estos momentos, dificultan notablemente las relaciones hispano-galas.

El ingreso español en las comunidades europeas y el asunto vasco colmarán los contactos oficiales que puedan existir a niveles diplomáticos. La agricultura francesa sigue fiel en sus principios de rechazo hacia el ingreso de nuestro Estado, habida cuenta de las dificultades que entrañaría para este importante sector galo. Por otra parte, y siguiendo en la misma línea de los últimos años, sigue sin ponerse solución al problema de los refugiados vascos en territorio francés. Este país se ampara en su tradicional protección a los derechos humanos para permitir que en su territorio se escondan impunemente los terroristas vascos y no parece probable que exista un cambio radical de actitud en este sentido, menos todavía considerando que en Francia también existe un país vasco al que por el momento se le tiene controlado

En esta visita oficial, previa invitación del Rey como decimos, su homólogo francés se va a reunir con los principales líderes políticos de España, pero no es previsible que salga nada positivo excepto las ya típicas declaraciones de buenos principios.

No obstante, y a sabiendas de que no se va a prosperar en casi ningún punto de interés - la comitiva que acompaña al presidente francés, compuesta por los titulares de Relaciones Exteriores, Cultura y secretario de Estado para la Familia, así lo demuestra - cualquier toma de contacto de esta clase puede resultar provechosa para el futuro de las relaciones entre ambos países, relaciones dominadas por la constante del desprecio mutuo. Sí se quiere, sin embargo, profundizar en temas manidos y que a ningún sitio conducen. La vocación democrática y atlántica de ambos países serán aspectos que saltarán a la palestra, pero en ambos las posiciones están muy claras y en modo alguno contribuirán a hacer desaparecer la ya clásica nebulosa que se cierne sobre las relaciones de España y Francia.

Europa, como se ha venido demostrándose desde tiempos inmemoriales, es una panacea utópica. Europa no existe ni existirá como tal de no darse una reforma profunda -sólo como consecuencia de sucesos determinantes- en el modo de pensar y actuar. Este continente es el triunfo del nacionalismo y Francia ha sido un pilar básico de esta tendencia política, por eso la visita de Mitterrand a España sólo traerá buenas palabras y mejores intenciones, pero la situación será tan difícil como la actual. Seguimos viviendo de espaldas.



Winters issuet

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD ——Sección de Carlos ROMERO—— (Sacerdote)

Según el cardenal Tarancón

El Papa hablará de la responsabilidad eclesial de los laicos

Para conseguir los objetivos pastorales que la visita de Juan Pablo II a España deben suponer de impulso misionero, confirmación en la fe y de experiencia de comunión con la Iglesia Universal, los discursos del Papa harán referencia a los siguientes temas, según expresa el cardenal Tarancón en una carta pastoral dirigida con motivo de la festividad de los santos Pedro y Pablo para preparar el viaje del Papa a nuestro país: sacerdocio, vida consagrada, misión de la Iglesia en nuestra realidad social, responsabilidad eclesial de los laicos, llamamiento a la juventud y fe y cultura.

El cardenal trata a continuación cada uno de estos temas cuyo texto integro dice:

No cabe duda de que en las palabras del Papa entrarán unos temas fundamentales que ya han estado presentes en sus alocuciones a los obispos españoles con motivo de la "visita ad limita". Puede resultar interesante su enumeración para que cada uno se prepare para recibir adecuadamente sus enseñanzas.

a) El Sacerdocio. La crisis de identidad y la crisis de vocaciones son dos de los aspectos de la vida sacerdotal entre nosotros, que ocupan una atención preferente en el corazón del Papa.

Si es verdad que está iniciándose la superación de esas dos crisis, no es menos cierto que todavía no hemos encontrado la nueva presencia que ha de tener el sacerdote en una sociedad pluralista ni hemos acertado a presentar el ministerio sacerdotal como un ideal de hoy que entusiasme a los jóvenes.

Los obispos y los presbíteros debemos estar muy atentos a lo ue nos diga el Papa en este doble aspecto. Podrá servir su mensaje para remontar plenamente esa doble crisis que se ha producido en los últimos años.

b) La vida consagrada. La vida consagrada — la vida religiosa — es una exigencia vital de la Iglesia, como ha recordado el Concilio.

Actualmente, sin embargo, ni es apreciada debidamente por algunos cristianos, ni están superadas las diferencias respecto a la renovación que el Concilio exige a los religiosos y religiosas.

Su encuadramiento en la pastoral general de la Iglesia necesita también ciertas presiones que

Juan Pablo II puede hacer —y hará, sin duda ninguna— con toda autoridad. La palabra clarificadora y segura del Papa puede ser un rayo de luz que clarifique esta problemáti-

ca tanto para los mismos religiosos como para toda la comunidad cristiana.

c) La misión de la Iglesia es nuestra realidad social. Se ha producido en nuestro pueblo una auténtica convulsión. La transformación socio-cultural y el cambio político están presentando nuevos re-

tos a la Iglesia española.

La responsabilidad, no sólo de los obispos, presbíteros y religiosos, sino de todos los laicos comprometidos, es extraordinaria. Hemos de enfocar el presente mirando al futuro. Es interesante

abrir horizontes que puedan dinamizar la acción de todos los creyentes.

Como los cambios han sido tan profundos en todos los órdenes necesitamos una orientación que, por su autoridad, sea indiscutible para todos los cristianos a fin de cumplir con ese gravísimo deber

que las circunstancias nos imponen. Incluso algunas opciones y ciertas experiencias que se han realizado en este campo, complicado y difícil, exigen un refrendo, una matización o una rectificación de la suprema autoridad de la Iglesia

para conseguir la cohesión perfecta de todos los creyentes. Su presencia en España puede ser la ocasión providencial. Y estoy seguro que, como lo ha hecho en otros países, aprovechará el Sumo Pontífice esa coyuntura que la providencia le depara.

d) La responsabilidad eclesial de los laicos. La presentación de la Iglesia como PUEBLO DE DIOS, tal como lo ha hecho el Concilio, da carta de naturaleza a la acción eclesial y a la responsabilidad de todos los bautizados. Los laicos son miembros activos y responsables que deben cooperar, con iniciativa propia, en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Los laicos tienen su propio carisma y su peculiar misión en la Iglesia que ha de ensamblarse con los otros carismas que existen en ella.

No ha sido fácil llevar a la práctica ese principio del Concilio. Ni los presbíteros ni los laicos estábamos preparados psicológicamente para ello.

Se ha iniciado, y en algunas partes con mucha fuerza, esa cooperación laical. Es el momento oportuno para que la voz autorizada del Papa pueda señalar los caminos concretos para que esta co-operación resulte normal y obligada, dentro de la estructura propia del Pueblo de Dios, tal como quiso constituirlo Jesucristo. Los laicos encontrarán, sin duda, en las palabras de Juan Pablo II la seguridad que necesitan para asumir consciente y responsablemente su tarea eclesial.

e) Llamamiento a la juventud. Los jóvenes son el auditorio preferido de Juan Pablo II. Entre ellos se encuentra tan a gusto que fácilmente se le pasan las horas retrasando otros actos posteriores.

El ha demostrado, por una parte, que entiende a la juventud y sabe captar su atención y despertar su entusiasmo. El sabe presentar, con toda claridad y con absoluta valentía, el ideal evangélico a los jóvenes de nuestros días que se sienten ganados por la palabra y por el testimonio del Papa.

Y quizá sea esta una de las tareas más urgentes que deba realizar nuestra comunidad cristiana: Presentar un mensaje y un testimonio claramente evangélicos que merezcan la atención y el entusiasmo de la juventud que, si ha iniciado ya un acercamiento a Cristo, todavía no acaba de ver, en la conducta de los cristianos y en las estructuras eclesiales, la transparencia evangélica que desea.

Estoy plenamente convencido de que los jóvenes españoles acudirán en masa a dialogar con el Papa, se sentirán comprendidos por él y encontrarán en su mensaje un ideal que pueda llenar su vi-

f) Fe y cultura. Las relaciones entre la fe y la cultura profana han sido tensas y difíciles en los últimos decenios. La aparición de un jumanismo sin trascendencia que quiere convertir al hombre en el centro de la creación ha hecho quizá más difícil esa relación que, sin embargo, es indispensable mantener para que la fe pueda ser entendida y encarnada por el hombre.

También Juan Pablo II ha desarrollado ese tema en muchos de sus viajes pastorales. Entre nosotros tiene aún mayor importancia porque, por una parte, es imposible penetrar en la cultura española sin tener en cuenta al catolicismo, que la ha ido forjando, y porque está dando la impresión de que, como reacción contra el pasado, se quiere mantener a la religión —al cristianismo— al margen de la vida cultural. Esta tarea importante y difícil exige la dedicación de personas competentes que podrán encontrar en las palabras del Papa al estímulo y la orientación que están deseando para llevar a cabo esta labor que exige no poco sacrificio.

Noticiario cultural

SE ULTIMA EL "RASTRILLO"

En estos días se están ultimando los preparativos para la inauguración del gran "Rastrillo", a beneficio de la guardería infantil diocesana, instalada en la calle Salazares, 1. Con el fin de recaudar fondos se montará una exposición-venta en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial de la calle del Amparo. Se expondrán, según hemos podido saber objetos de arte, decorativos, prácticos para el hogar, etc. Todos estos objetos que se ponen a la venta hán sido donados por diversas entidades y comercios alcarreños, así como por particula-

El "Rastrillo" abrirá sus puertas mañana día 23, miércoles, clausurándose el sábado de la misma semana. El horario de visitas establecido será de 6.30 a 8.30 de la tarde.

PROXIMA ENTREGA
DEL PREMIO
"PREMIO PEDRO
CASTILLO"

El próximo viernes, día 25, se ce-

lebrará a la entrega pública de los premios del I Concurso de redacción escolar "Pedro Castillo Gálvez", patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial. El acto dará comienzo a las ocho de la tarde en el Aula de Cultura de esta entidad, sito en la calle Topete, 1 y 3.

MAÑANA, CONFERENCIA SOBRE ALCOHOLISMO Y DROGA

Ayer, lunes, concluyó el ciclo de conferencias organizado por la delegación alcarreña de UNICEF. Después de la pronunciada por Luis Suárez de Puga sobre "Accidentes en el hogar. Prevención y asistencia", que constituyó un rotundo éxito, ahora le correspondió el turno a José Martialay Martínez, que desarrollaró el tema "Alcoholismo y droga". Como en ocasiones anteriores, la conferencia dió comienzo a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial. Dado el amplio conocimiento que sobre el tema posee José Martialay, su charla fue altamente interesante y digno colofón de este ciclo.

El libro-catálogo de Francisco Cortijo

Un homenaje más a Santa Teresa

Dentro de las celebraciones del centenario de Santa Teresa de Jesús, Guadalajara ha participado ampliamente. Además de las exposiciones ya conocidas, destaca la edición de un libro sobre la santa y la villa de Pastrana que, por su interés, bien merece una mayor divulgación. Editado con el patrocinio de la Caja de Ahorro Provincial es autor de este breve pero documentado trabajo el académico correspondiente de Bellas Artes Francisco Cortijo Ayuso. Aunque la razón primera del libro fuera la exposición de recuerdos carmelitanos, este pequeño libro tiene entidad propia

Más en concreto, este libro-catálogo se ciñe a los recuerdos carmelitanos que se guardan en Pastrana, algunos de los cuales no pudieron ser apreciados en la exposición celebrada en aquella villa. Se lamenta el autor, y con justicia, de la ausencia de la 'Campanita de las Fundaciones", que Santa Teresa dejó a sus Delcalzos pero que en 1868 fue entregada al convento de San José de Avila. De cualquier modo, lo presentado en este libro da una idea precisa de lo que Pastrana puede ofrecer en cuanto a recuerdos carmelitanos se refiere.

Con una gran profusión de

grabados, se muestran y describen gran número de cuadros alusivos, tanto de la santa como del mundo que la rodeaba. No podía faltar, por ello, el retrato de la Príncesa de Eboli.

También ocupan un destacado lugar el mobiliario y objetos relacionados con la Doctora de la Iglesia. Así, el escaño que la santa utilizó como asiento durante la fundación, del que se han cortado con el paso del tiempo muchos pequeños trocitos para convertirlos en reliquia. Igualmente se conserva el báculo de Santa Teresa: se trata de un bordón o garrote que, por ser de ella, ha perdido unos veinticinco centímetros utilizados para reliquias. Dentro de los recuerdos carmelitanos que podríamos llamar de pequeño formato, destacan varias cartas y documentos.

El libro, del cual fueron repartidos mil ejemplares con motivo de
la exposición ya mencionada de
Pastrana, consta en total de 48
páginas, 30 fotografías son obra
de Ajenjo, Santaolalla y S. Ranera. Según hemos podido saber,
es intención de la entidad patrocinadora la entrega de otros mil
ejemplares con motivo del
Congreso internacional sobre
Santa Teresa que se celebrará en
Pastrana dentro de breves
fechas.

NO ESPERE MAS

MONTE SU PROPIO NEGOCIO

EN EXCLUSIVA Y SIN COMPETENCIA

Necesitamos un delegado comercial. Se requiere disponga, o pueda disponer, de organización comercial y oficina. Buenos informes demostrables. Conocedor de su provincia. Se ofrece artículos de calidad con gran aceptación en el mercado. Agradable gestión y facilidad de contactos. Alta rentabilidad. Los interesados deberán llamar hoy de 10 a 10,30 y de 16 a 19 horas al teléfono de Madrid (91) 446 97 69, Sr. Gaspar Baños, para concertar entrevista personal. local

El pasado día 17 se celebró en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión de la Comisión Municipal Permanente, a la que asistieron el alcalde presidente Javier de Irízar y los concejales Carlos Ignacio Torres, Fernando Planelles, Pedro de Santiago, Ricar-

Entre los asuntos tratados se pueden destacar los siguientes: Se aprobaron las bases para regir las oposiciones para cubrir trece plazas de auxiliares y dos de técnicos administrativos de Administración Local.

do Calvo, Juan Ignacio Begoña y

Avelino Sánchez.

Se denegó el recurso interpuesto por el Banco de Levante, contra la sanción que se le impuso por realizar obras sin licencia.

Se acordó imponer sanción de 2.000 pesetas y derechos dobles, a don Santiago Merino Mulet, por realizar obras sin la debida licencia municipal; multa de 1.000 pesetas y derechos dobles a don Juna Romojaro Escobar, por realizar obras sin licencia; multa de 1.000 pesetas a don Antonio Marcos Barahona por la misma infracción; multa de 5.000 pesetas y derechos dobles a don Julián y doña Pilar Domarco Navas, por realizar obras sin licencia.

RECURSOS DENEGADOS

Se denegó el recurso de reposición interpuesto por Bohiama Basana Alsbaihi, contra sanción por aparcamiento indebido.

También se aceptó el recurso interpuesto por don Rafael Jiménez Machado, contra sanción impuesta por aparcamiento indebido.

Se denegaron los recursos de don Isidoro Sudaira Solana y don José Luis y don Sánchez, contra sanciones impuestas por aparcamiento indebido.

Se acordó precintar el local de reparación de vehículos propiedad de don Luis Cañamares Hervás, en la calle S. Bernardo, 4 por desobediencia reiterada, al cumplimiento de las medidas correctoras señaladas y además, por no estar en posesión de la licencia municipal que le habilita para el ejercicio de la actividad.

Se acordó también requerir al inquilino del piso 1.º izda. del núm. 37 de la calle Ingeniero Mariño, para que se retire la estufa que tiene instalada para la calefacción de dicho piso, por producir molestias a los vecinos.

Se acordó también requerir al inquilino del piso 1.º del núm. 37 de la calle Ingeniero Mariño, para que retire la estufa que tiene instalada para la calefacción dicho piso, por producir molestias a los vecinos.

Se acordó requerir a la fonda Alcarreña para que corrija las molestias que produce a los vecinos, la evacuación de humo de su cocina.

Se acordó también estimando el recurso interpuesto por don José Luis Martínez Gutiérrez, condonar la multa impuesta por aparcamiento indebido.

Se denegó el recurso de don Gumersindo Marino López contra la liquidación que se le ha girado por la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios, por el siniestro que tuvo lugar en la localidad de Almadrones, el 21 de marzo de 1982.

Se aprobó las liquidaciones

Con la oposición del PCE

El convoy con destino a Trillo pasará por Guadalajara

por prestación del servicio de Extinción de Incendios, en los siniestros del Seminario Evangélico Español y a la empresa Internacional de Climatización.

Se aprobó las liquidaciones practicadas de la tasa por aprovechamiento especial de la vía pública, con entrada y paso de vehículos y carruajes, a edificios particulares y se concedió también a la Congregación Hermanas Santa Ana, la licencia correspondiente, para la construcción de un paso de carruajes, a la entrada del edificio núm. 3 de la calle Cogolludo.

Se denegó la petición formulada por doña Felisa Mayoral García, de baja en el Impuesto de Circulación, del camión matrícula GU-11.187 por no haber obrado fehacientemente la causa en que apoya su petición.

Se concedieron bonificaciones del 25 por 100 en dicho Impuesto a varios contribuyentes, que han probado sus derechos.

Se denegó la petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza de exención tributaria del Impuesto de Radicación de oficinas de crédito ubicadas en esta ciudad.

Se concedieron bajas en las exenciones de la propiedad industrial, por cese en la actividad que ejercía, a don Joaquín Torrebranda Nova, don Luis Cáceres Almarza, don Saturnino Herrero Martínez, don Cecilio Cuesta Aragón y don Ildefonso Rodrigo Arribas, y se aprobaron las liquidaciones prácticas por el Impuesto de Radicación de las latas de contribuyentes en el ejercicio de 1982.

Con respecto a las reclamaciones dictadas por el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en recurso contra el Impuesto de Plusvalía, formulado por Protecciones Galvánicas y Federico, Castellot Marco, se acordó requerir el informe de letrado para interponer el recurso contencioso administrativo correspondiente y se denegó también los recursos de reposición contra dicho impuesto, interpuesto por don Luis y doña Marina y don Alejandro Berlinche García.

Se denegó la petición formulada por don Angel Fernández Sebastián y don José Gutiérrez Cárdenas, solicitando licencia para instalar rótulo publicitario.

INFORMACION FAVORABLE

Se informaron favorablemente las peticiones de licencia formuladas por Derivados Lácteos y Alimentaciones, S. A. para el ejercicio de la actividad de fabricación de platos preparados, en su factoría sita en el polígono in-

dustrial "El Henares".

Se acordó requerir al titular del bar-pub, sito en Fdez. Iparra-guirre, 17 para que adopte las medidas correctoras determinadas por los técnicos municipales a fin de evitar las molestias que causa al vecindario.

Se denegó la petición de informe favorable formulada por don José Celeada Inés, para el ejercicio de actividad de reparación de maquinaria agrícola en la carretera de Iriepal, por ser contrario a los usos destinados en el Plan General de Ordenación.

Se informaron favorablemente los expedientes de licencia para ejercicio de actividades tramitados por don José García Urrea para kiosco bar, en el Parque de la Concordia; Valentín Pérez Romero, para bar, en el Centro Comercial de la calle Constitución, para pescadería, por don Antonio García Molinero, en el mismo Centro Comercial, para carnicería salchichería por don José Luis Torcal Riosalido, en el mismo centro comercial y por don Teófilo M. Malojero, para charcutería en el mencionado Centro Comer-

Se concedieron licencias de obras a don Juan Garrido Pérez y doña María Isabel, para casa de campo en el paraje "El Serralejo". A don Nicolás Martín Martínez, para vivienda unifamiliar en calle San Bernardo, 3; a don Aurelio Ortiz Martínez, para vivienda unifamiliar, en Trav. de Medina, 20; a don Tomás León Ysta, para cuatro viviendas, en calle Oeste del barrio de Marchamalo; a don Lorenzo Bueno Fernández, para reparación de cubiertas en calles, Reinoso, esquina calle Conde Coruña y a don Eusebio Gómez Andradas, para vivienda con almacén, en la calle Luna, 13 del barrio de Marchamalo.

También se aprobó el deslinde de finca de propiedad municipal por don Félix Mariano Inés, en el barrio de Valdenoches.

Se acordó pase a Intervención para comprobar la existencia de Crédito y en su caso, redacción del proyecto técnico correspondiente, para reparación de la plaza de Toros.

ACUERDOS DE LA PERMANENTE

También se acordó personarse en el recurso interpuesto por Promociones Inmobiliarias de Guadalajara, contra la Sentencia de la Audiencia Territorial, en el expediente que se siguió de denegación de licencia de construcción dictado por este Ayuntamiento.

Se denegó la petición de don Francisco José Fernández de Santo de autorización para colocación de puesto de venta de objetos de artesanía en la vía pública.

Se acordó la devolución de depósitos construidos por Unión Eléctrica para responder de daños en obras realizadas en la calle del Ferial.

Se aprobó el informe del arquitecto del Estado de la finca núm. 9 de la calle Mayor, propiedad de don Santiago Jurado Román.

Se acordó conceder una prórroga de quince días, al Instituto Nacional de la Salud, para el pago de la licencia de obras para construcción del hospital materno-infantil.

Se acordó dejar sobre la mesa, para ampliación de informe por el concejal-delegado de Asuntos Sociales, la petición formulada de inclusión en el Padrón de la Beneficencia Municipal, por don Vidal Mazario León.

Se acordó a la vista del informe emitido por la Comisión Provincial de Protección del Patrimonio Artístico y con el voto en contra del señor Sánchez Tapiz, ratificar el acuerdo de este Ayuntamiento con respecto al itinerario a seguir, por esta ciudad, del traslado de piezas con destino a la Central Nuciear de Trillo.

Se dio cuenta de seis resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Provincial, desestimando otros tantos recursos interpuestos por el Centro Farmacéutico Nacional, contra liquidaciones del Impuesto de Radicación.

Se concedió a doña Josefa Herrera Barranco, autorización para la colocación de seis veladores y 24 sillas, como terraza del bar La Parada, en calle Adoratrices, 14, pevio abono de la tasa por ocupación de la vía pública.

Se acordó conceder dos meses de plazo a Tomás Pedro Calvo para retirar los botes de pintura que tiene en la calle Alcalá de Henares.

También se aprobó el informe emitido por el inspector de Obras y Servicios y Brigadas, sobre la ubicación de un quiosco de venta de helados en la calle Sigüenza, 16.

Acuerdo para que pase a comisión de Patrimonio para su estudio y propuesta al Ayuntamiento pleno, la propuesta del concejaldelegado de Educación, sobre petición al Instituto de Promoción Pública de la Vivienda, la adjudicación de parcelas para la construcción de parvularios y colegios de EGB.

Se acordó aprobar un informepropuesta de la Delegación de Asuntos Sociales, sobre concesión de vales, para ayuda alimenticia, a personas que lo necesiten. También se acordó que se eleve al Pleno informe de la Comisión de Patrimonio, sobre subastas de pastos, enajenación de
sobrantes de la vía pública y
arriendo de parcelas rústicas,
propiedad del Ayuntamiento.
Visto el informe sobre ocupación
de la vía pública con vallas por
Ibercial, se acordó se practiquen
las liquidaciones de la tasa
correspondiente, con el duplo de
los derechos, por haber realizado
la ocupación de la vía pública sin
la licencia debida.

Se acordó elevar el expediente sancionador seguido a Enrique Martínez Marinez, por venta en la vía pública, de huevos en malas condiciones.

Se aprobó la certificación de obras de las realizadas por Agapito García Delgado en la pavimentación de la plaza del Jardinillo por importe de 604.046 pesetas.

Se autorizó el gasto para confección y colocación de bastidores en las puertas de entrada al Ayuntamiento y Recaudación.

Se aprobó la propuesta del concejal delegado de Parques y Jardines, sobre contratación por seis meses de una plaza de guarda-jardinero en el Parque del Depósito de las Aguas.

Se acordó la imposición de sanción a Santiago Rodríguez Costa, sorprendido cuando arrancaba indiscriminadamente rosas en el parque de la Concordia.

Se otorgó una ayuda económica a la Asociación de Vecinos Antonio Machado para poder sufragar los gastos que les ocasione la organización de las fiestas de su patrón San Pedro.

CULTURA

A propuesta del concejal-delegado de Cultura se acordó otorgar las siguientes subvenciones:

Al cine-club Alcarreño, en la persona de Avilio Martín por once sesiones cinematográficas la cantidad de 56.000 pesetas.

Al presidente de la Agrupación Fotográfica y Cinematográfica de Guadalajara, Santiago Bernal, como colaboración por sus actividades durante 1982, en especial el premio Abeja de Oro y por la II Semana Internacional de Fotografía la suma de 250.000 pesetas.

Al presidente del Grupo Literario Enjambre, como patrocinio del II Premio de Novela Corta Enjambre y posterior publicación de las novelas ganadoras, la suma de 200.000 pesetas.

A Emilio Rodríguez Garrote, presidente de la "Imige" Liga Provincial de Mutilados, para diversas conferencias, la cantidad de 50.000 pesetas.

A Josefina Martínez Gómez de la Junta Promotora de la Casa de Andalucía en Guadalajara por los actos organizados 75.000 pesetas.

A los presidentes de las Asociaciones de Padres de Alumnos de Colegios Nacionales de EGB, Alcarria, Balconcillo II y Alvarfáñez de Minaya para actividades culturales durante 1982 la suma de 100.000 pesetas.

Se acordó abonar al barrio de Valdenoches, la correspondiente subvención por motivo de las fiestas de dicho.

Balle Amargo

Y por más que lo decimos, y por más que todo el mundo piensa lo mismo, los arreglos de las diferentes calles de nuestra ciudad siguen sin llevarse a cabo. No sabemos si es que el Ayuntamiento estará esperando a que los boquetes sean de consideración para cuando ya no se pueda ni circular, proceder a su arreglo, o es que piensan que la cosa no es para tanto. Y realmente, para tanto no es, porque los vehículos pueden seguir circulando, pero la cuestión es que unas calles bien pavimentadas, cambian hasta la estética de la ciudad. Pero nada, que no ponen manos a las obras.

00000

Se está observando desde hace algún tiempo un movimiento político de cara a los próximos comicios, y en estos momentos, ese movimiento es mucho más espectacular. Ante la suposición de unas elecciones anticipadas para noviembre, los engranajes políticos han comenzando su funcionamiento y ya muchos, sean conocidos o no, muchos políticos hacen esto o aquello mirando los futuros votos a conseguir. Y es que, si es cierta la anticipación de las elecciones, no hay tiempo para nada. Pero no hay que equivocarse, no hay tiempo para conseguir votos, porque para efectuar hechos, ya ha habido tiempo suficiente. Y los españolitos de a pie, ya sabemos quien es quien.

00000

Luego vendrá el llorar y crujir de dientes, pero lo que no se puede hacer es intentar en unos meses ganar a un electorado al que no has hecho ni caso en varios años. Así están las cosas y parece mentira que los políticos no se hayan dado cuenta todavía. Aunque también es cierto que el personal está harto de política, no es menos cierto que no conoce en profundidad este "arte", como para saber discernir entre las tomaduras de pelo, las ideas enrevesadas o esos programas que parecen todos iguales. Lo que sí saben es qué se ha realizado y qué no.

DARDO

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA MADRID AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con las debidas autorizaciones legales y haciendo uso de las facultades conferidas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 16 de octubre de 1981, ha tomado el acuerdo de emitir y poner en circulación 5.638.333 acciones nuevas, de 500 pesetas nominales cada una, representativas de un total de pesetas 2.819.166.500,00, numeradas correlativamente del 22.553.332 al 28.191.664, ambos inclusive, en las siguientes condiciones:

 Proporción: UNA acción nueva por cada CUATRO antiguas.

 Desembolso: Las acciones que se emiten quedan liberadas desde su emisión en un 30 por 100, es decir, 150 pesetas que son con cargo a Reservas Procedentes de Regularizaciones (Actualización Ley de Presupuestos de 1979). El desembolso de las 350 pesetas restantes deberá realizarse en el acto de la suscripción.

• Plazo: Del 26 de junio al 26 de julio de 1982.

 Beneficios: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las anteriores en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del 1.º de agosto de 1982.

Los señores accionistas podrán efectuar esta suscripción mediante la presentación de los extractos de inscripción en las Oficina. Centrales de esta Entidad o en cualquiera de sus Sucursales y Agencias.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción, se les facilitará el correspondiente documento que podrán negociar en Bolsa, debiendo solicitarlo, previa presentación de los extractos de inscripción en las Oficinas indicadas. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

El folleto informativo a que se refiere la Orden del M.º de Economía y Comercio de 17 de noviembre de 1981, rectificada por la de 26 de febrero de 1982, está a disposición del público en cualquiera de las oficinas del Banco y las Bolsas de Comercio.

Madrid, 19 de junio de 1982 EL SECRETARIO GENERAL Fdo.: José Manuel Otero Novas

Amargo regusto

Alguien pretendía hace algunos días que el fútbol suramericano estaba en franco declive frente al europeo. Quizás el hacer un juicio apresurado provocó la equivocación del visionario de turno. Hasta el momento, y lo que se está viendo en el Mundial lo corrobora, si hay algún fútbol depauperado es el europeo, que hace dos mundiales superaba el juego del nuevo continente con la eclosión del fútbol alemán y holandés. Holanda no está presente en este Mundial, y su fútbol se ha devaluado. Italia en sus horas más bajas, con un fútbol defensivo y nada más, y Alemania se ve superada por Argelia, y supera a Chile sólo por las genialidades de un Rumenige en baja forma. Y no mentemos ya el caso de la candidatura del fútbol español al título del Mundial, por obra y gracia de ser los anfitriones.

Lidiar el toro del fútbol sudamericano no les va a ser fácil a los europeos, y ahí está para corroborarlo la gran forma de Brasil, que sigue lanzando a puerta desde fuera del área magistralmente, y el resurgir argentino, Malvinas aparte. Qué duda cabe que Alemania debe superarse, pero hoy por hoy el seleccionado alemán es Rumenige y poco más, lo que parece un escaso potencial para enfrentarse a Argentina o Brasil, que sobre todo en el último caso huelen a campeones.

Maradona, el milmillones por fin demostró algo de su clase, aunque sólo fuera ante la floja Hungría, que los diez goles a El Salvador aparte, no demostró absolutamente nada, fallando en lo que es más fácil hacer, jugar a destruir lo creado por los oponentes. Tanto Maradona, cuyo precio sigue pareciéndonos una inmoralidad y una desproporción con su valía real, como Ardiles jugaron cómodamente. El encuentro frente a Hungría, pues, únicamente sirve para confirmar la reacción del actual campeón del mundo, simple y llanamente, pues si quiere revalidar su título tendrá que superar un camino no precisamente tan de rosas como el que le facilitó Hungría, sino que habrá de encontrarse con huesos duros de roer.

Y en el grupo primero el gol se está pagando caro, a pesar de que Italia y Perú lograron los dos primeros tantos del grupo, que está perfilado por cuatro seleccionados sin capacidad ofensiva que tienen que acudir al recurso del empate. Un fútbol aburrido y que únicamente servirá para que dos de los componentes del grupo se clasifiquen para la segunda fase, y de ahí no pasen.

En el grupo quinto, España sigue siendo la gran decepción pese a la victoria sobre Yugoslavia. Una victoria en la que se le apareció al seleccionado español todo el santoral eclesiástico capaz de hacer un milagro. Yugoslavia tuvo al seleccionado español K.O., durante muchos minutos por juego y por resultado, y sólo el mazazo del afortunadísimo gol de Saura hundió a los Miljanic boys.

Lo que es indignante, es que el entrenador José Emilio Santamaría esté todavía haciendo pruebas sobre el once idóneo. Y es muy de agradecer que acertara con la inclusión de Quini, único delantero capaz de abrir huecos y romper de verdad las defensas contrarias, aunque no tenga el balón en los pies, para que tanto Juanito como López Ufarte puedan funcionar como extremos.

Y a pesar de las apreciaciones del comentarista TV, el cantamañanas Miguel Ors, España jugó mal, rematadamente mal, al mismo nivel o peor que con Honduras, hasta que Quini hizo su aparición en el campo y Saura hiciera el milagro de impulsar el balón hacia la portería en el segundo gol. Después sí, los jugadores acertaron más por coraje que por sapiencia.

Y mientras el señor Santamaría se empeña en hacer valer sus tácticas, que llevan al borde del infarto a muchos cardiacos españoles, los jugadores actúan agarrotados, estáticos y sin libertad de acción, sujetos a posiciones y labores numantinas, el éxito sobre Yugoslavia es tan atribuible al empuje del público como al coraje de los jugadores, pero no al señor Santamaría, náufrago en esta aventura hasta el momento.

el momento. Muy de agradecer al señor Lud Sorensen, el regalito del primer gol español. No hubo fallo arbitral, hubo descaro y compensación genuina a las protestas españolas al legalísimo gol de Yugoslavia. Es de suponer, que el señor Sorensen es candidato arbitral a la segunda fase del Mundial. Favor con favor se paga, y la diplomacia futbolística habrá de funcionar como puede que funcione en el caso de Lamo Castillo, muy congratulante con Joao Havelange.

Y España sigue siendo candidata al título mundial por obra y gracia de un penalti dudosísimo frente a Honduras, y un máximo castigo inexistente frente a Yugoslavia. Por juego hasta el momento más candidatos pueden ser Camerún o Kuwait. Claro que si las candidaturas a la segunda

fase y al Mundial fueran por juego, muchos consagrados habrán de quedarse en el camino: Italia, Polonia, Alemania, España.

Si hubiera que hacer un balance de esta primera semana mundialista, habría que reconocer el éxito inesperado de la fórmula de los veinticuatro seleccionados, que ha sido precisamente lo que le ha dado sal y pimienta a este campeonato. Y el mal juego de los seleccionados europeos en general, precisamente los más superprofesionalizados, incapaces de imponerse y sobreponerse al efecto de las tácticas precavidas, el conservadurismo y los propios derroteros por los que discurre el fútbol en España.

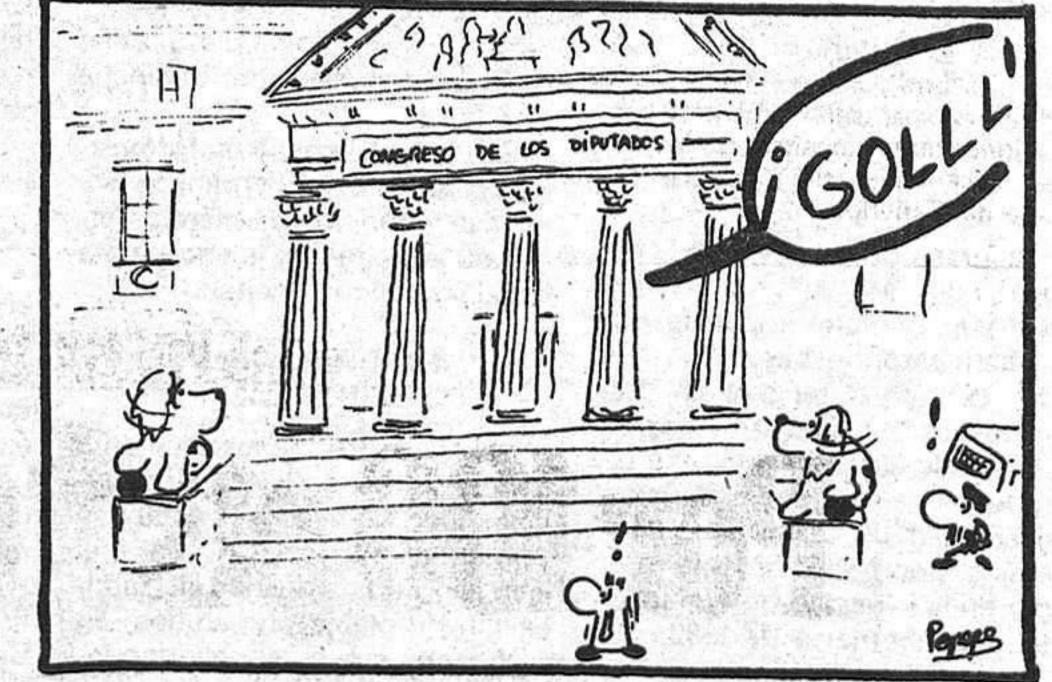
Triunfa el fútbol-ilusión, que precisamente están realizando por lo general los seleccionados tercermundistas y magistralmente Brasil, quedando Argentina a medio camino.

Otro cantar es la valoración del nivel arbitral, pues posiblemente entraríamos en un terreno resbaladizo. Lo evidente y eso no hay quien lo niegue es que no existe mucha objetividad en los colegiados. ¿Qué motivos, qué intereses pueden provocar cierta subjetividad? La respuesta es cuando menos peligrosa, porque podríamos dejar en el tintero muchos factores. Pero desde los intereses económicos de la FIFA, hasta los del país organizador pueden entrelazarse de alguna manera. Por norma parece que los colegiados en esta semana no han querido saber nada en las áreas, salvo por lo que se refiere a España. Esta es la primera sospecha indemostrable. ¿Qué movió a Lamo Castillo a no señalar aquellos penaltis? ¿Qué obligó a los linieres, también españoles a no levantar la banderola en jugadas que apreciaron sensiblemente como las de los penaltis? Otra pregunta para la historia.

¿Por qué se le anuló aquel gol a Camerún frente a Perú? Y esta vez pensamos que pudiera ser un error.

Son muchas sospechas, muchas preguntas sin respuesta, para no señalar que además del propio juego en el fútbol que estamos presenciando se mueven intereses más subterráneos.

F. TORCAL



deportes

deportes

deportes

deportes

La subvención del CSD y la cuota de los participantes la posibilitan

Más de mil plazas para la campaña de cursillos de natación del Patronato Deportivo Municipal

la campaña de cursos de natación que organiza el patronato deportive municipal con la subvención de medio millón de pesetas por parte del Consejo Superior de Deportes, está alcanzando en la presente edición una magnitud impensable, por cuanto el cupo de gente que puede verse beneficiada de estos cursillos de enseñanza y perfeccionamiento de la natación es de 1.700 personas.

La campaña, pues desde el punto de vista de la participación es todo un éxito, por cuanto ya se ha cubierto el cupo del primero de los tres turnos previstos, siendo el total de inscritos hasta el momento de 850 alumnos.

Los cursos se impartirán fuera del horario de servicio de las piscinas municipales, y para ello el patronato cuenta con la aportación de conocimientos de diez monitores especializados, durante cuatro horas diarias de lunes a viernes:

Lo que parece ser un proceso curioso son las cuentas y el presupuesto de los cursillos, que al parecer le supondrán al patronato 1.600.000 pesetas. Gastos que se cubren con el medio millón de pesetas con que subvenciona la campaña del CSD, y con las aproximadamente 850.000 que aportarán los 1.700 participantes

con el pago de la cuota de 500 pesetas de inscripción.

Es indudable que sobre el sueldazo de los monitores que cobran 50.000 pesetas mensuales por cuatro horas diarias a lo largo de todo el mes, habría mucho que hablar. No obstante obviaremos el tema diciendo que la campaña por lo que respecta al profesorado, diez personas en total, supondrá un millón de pesetas. Siendo esta la partida principal habría que evaluar esas otras 600.000 pesetas de gastos que aduce el patronato de gastos. Es evidente que hay un costo de mantenimiento de instalaciones, e incluso de organización, que en el peor de los casos le supondrá al patronato una campaña de natación totalmente gratis por mor de la subvención del CSD. La gestión económica de la campaña es óptima, pues, para el patronato, al que en el peor de los casos no le costará un solo duro enseñar a nadar a 1.700 personas.

Así pues, CSD y la cuota de los participantes hacen posible que el patronato pueda organizar en una de sus instalaciones deportivas de mejor presencia como es el complejo de piscinas, una campaña de promoción de la natación tan interesante para quienes conseguirán aprender a nadar.

EL GUISO

El guiso de lenta cocción que es la conformación del Deportivo Guadalajara para la temporada 82-83, comienza a bullir, a oírse el borboteo que anuncia que ya está casi dispuesto para sacarse del puchero y servirlo a la mesa.

Esperemos que el menú tenga una presencia agradable para la vista; un olor que haga removerse las tripas, ansiosas de ingirirlo, y, por supuesto, un sabor exquisito. Vamos, que esté en su punto. Hay que agradar a los comensales, entiéndase socios, aficionados y simpatizantes, y, desde luego, obtener el fin último y primordial: dejarles satisfechos, con la andorga llena, sin quedarse cortos ni excederse. Esto equivale a conjuntar un equipo que dé jornada a jornada satisfacciones y triunfos que redunden en el ascenso. Sólo así, retornando a categoría nacional, los sentados a la mesa, que tan religiosamente han pagado el cubierto —la cuota comprobarán que mereció la pena el seguir acudiendo a ese restaurante que durante la campaña 81-82 dejó bastante que desear, pues sus cocineros y camareros no anduvieron fi-

De momento, el aperitivo servido ha sido de muy buen gusto. Convence eso de inscribir un equipo para la Tercera Regional Ordinaria, pues así se tendrá bien observados a los chavalillos que un día pueden ser útiles al primer equipo. Esta decisión, equivale en la metáfora presente, a comprar un gran frigorífico, perfectamente equipado, en el que guardar los alimentos que cuando se necesiten estarán en perfectas condiciones para utilizarlos en la olla, donde se elaboren esrupendos platos de la gastronomía futbolística peculiar alcarreña.

A algunos, el que sigan los mismos cocineros y camareros les puede dar repelús y generar una lógica desconfianza. Pero sucedió que el restaurante salió a subasta y nadie quiso entrar en danza para dirigirle. Es por ello, por lo que no se puede ni se debe criticar a los dueños de antes que serán los de ahora, sino darle un voto de confianza. Ya digo que el aperitivo ha sido sabroso y que se adivina un guiso que por lo lento de su cocción

puede salir goloso. Hay, que se sepa, un ingrediente con el que se espera contar, dándose muchas posibilidades de ello. Se llama Ayúcar y cuando pudo utilizarse, la comida supo mejor, alcanzó su punto exacto. Si ahora de nuevo se obtiene el concurso de este condimento y se le rodea de buenas especias, todo puede salir a pedir de boca y el nuevo "cheff" -el entrenador- elaborar platos que satisfagan los estómagos más exigentes. En cualquier caso, que no se caiga en el error de la pasada edición, cuando se compraron alimentos a alto precio, creídos de que eran de lo mejorcito del mercado, y resultaron ser de baja calidad, hasta el punto de tenerlos que tirar a la basura antes de tiempo. Ni siquiera se pudo aguardar el cierre por fin de temporada. Pasó lo mismo que cuando no se tuvo paciencia con el "cheff" que entonces estaba, al que se le pedían platos suculentos con sustancias insípidas e inodoras en su mayoría, costándole el puesto.

F. SOTILLO OÑORO

BALONCESTO: Se celebrarán en Molina

Convivencias deportivas escolares de verano

Los campeones del segundo nivel de baloncesto, de las provincias comprendidas en Castilla-La Mancha, participarán en unas convivencias deportivas escolares organizadas por la Junta de Comunidades y el Consejo Superior de Deportes.

Las convivencias que tienen por objeto el mejorar las relaciones humanas entre los escolares de la región, el perfeccionamiento de los conocimientos baloncestísticos, se celebrará en Molina de Aragón, cuya Escuela Hogar servirá de alojamiento a los 114 participantes, tanto masculinos cor c fer eninos.

Las convivo icias se prolongarán entre los .: 3 28 del presente mes hasta el 7 de julio.

Por otra parte la estancia en Molina no sólo servirá para el perfeccionamiento deportivo, sino que implicará una visita turística por la zona del Señorío.

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



Concesionario exclusivo para Guadalajara y su provincia

> OLIVETTI Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21 Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA



Glasurit S.A.

PRECISA PARA SU NUEVA FACTORIA EN GUADALAJARA

SECRETARIA DE DIRECCION "ESPAÑOL-ALEMAN"

REQUISITOS:

- Buen nivel cultural
- Dominio del idioma alemán, hablado y escrito, valorándose asimismo, el inglés.
- Experiencia en puesto similar.

OFRECEMOS

- Integración en plantilla
- Jornada laboral de lunes a viernes
- Salario en función de los conocimientos y valía de la candidata.

Interesadas envien Curriculum vitae, pretensiones y teléfono de contacto al apartado 17.001 de Madrid. REF .: GU-11.879.

GRAN PREMIO DE LA CRUZ ROJA 20 de Julio. 215 kilos de oro

Por 100 pts no te puedes negar



Adquiera sus boletos en Banco Central, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, La Caixa y Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.



Tal y como estaba previsto, el pasado viernes se celebró en la Feria Iberoamericana de Artesanía, el "Día de Castilla-La Mancha". Como se recordará esta importante feria, en la que están representadas las más variadas muestras de la artesanía latinoamericana y española, abrió sus puertas, en el recinto ferial de la Casa de Campo de Madrid, el pasado día 17, y se prolongará hasta el próximo día 26.

Con motivo de la celebración del día de nuestra región en la FIBART-82 se programaron diversos actos, que se iniciaron a las doce del mediodía, hora en que fue izada la bandera castella-

so público. En primer lugar tomó la palabra la conocida alfarera de Ocaña, Toledo, Dolores Coronado, quien agradeció el esfuerzo realizado por la Junta de Comunidades para que los artesanos

evidentemente no puedo pagar sus correspondientes seguros sociales, etc. Se deberían buscar las fórmulas precisas para solventar esta situación". Dolores Coronado finalizó su intervención agradeciendo a la prensa el apoyo que está otorgando a la artesanía. AYUDAS PARA LA



no-manchega en el Palacio de Cristal del popular parque madrileño, a los acordes del himno nacional. La ceremonia fue presidida por el presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, al que acompañaban varios consejeros del ente preautonómico, el presidente regional centrista, Blas Camacho, así como parlamentarios y personalidades de la región.

A continuación tuvo lugar un acto en el Auditorium del Palacio de Cristal, al que asistió numerocastellano-manchegos estuvieran presentes en la FIBART. Posteriormente señaló: "Los artesanos no pensamos nunca en enriquecernos, ya que por encima de todo nos movemos por vocación e ilusión. En la artesanía las cosas no están tan mal, pero tampoco van excesivamente bien. Existen una serie de problemas que las autoridades debían procurar solventar. Por ejemplo, yo personalmente quisiera tener tres o cuatro aprendices, pero

ACTIVIDAD ARTESANA

Tras las palabras de la alfarera toledana, intervino el consejero de Industria y Energía, José Luis Cereceda, señalando que lo apuntado por Dolores Coronado resultaba una realidad innegable. A continuación, entre otras cosas, dijo: "Estamos ante la auténtica artesanía, donde predomina lo manual sobre lo industrial. Nuestros recursos humanos en esta materia son excelentes". José Luis Cereceda añadió que la artesanía es una actividad en la que al más bajo coste es capaz de producir, resaltando que esta merece la máxima ayuda oficial, teniendo muy en cuenta que el coste de un puesto de trabajo es de unos dos millones de trabajo, y en la artesanía. este resulta mucho más bajo. En definitiva, el consejero de Industria y Energía hizo especial hincapié en la necesidad de gestionar las máximas ayudas posibles para la actividad artesana.

Cerró el acto el presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, quien inició su alocución con estas palabras: "En esta I Feria Iberoamericana de la Artesanía, nuestra región tiene una digna representación. Es claro para nosotros que la artesanía es consustancial con Castilla-La Mancha, como lo son los castillos, las catedrales y los bellos entornos rurales de nuestros pueblos. Los habitantes de

Importante jornada, para la artesanía de la región

El "Día de Castil en la Feria Ibero de Artesanía

nuestras tierras son gentes sensibles al arte y a la estética sobria que conforma el barro, la piedra o el hierro. Cuando nuestros artesanos moldean la materia informe, están haciendo un acto de creación con la misma naturalidad, con la misma sencillez con que viven en estas tierras amarillas, pardas y verdes de nuestros llanos y nuestros montes".

LAS DIFICULTADES **DE NUESTROS PRODUCTOS**

Posteriormente, Gonzalo Payo entre otras cosas manifestó: "La realidad de esta muestra regional de Castilla-La Mancha en la FIBART, ha sido posible por una buena dosis de ilusión de sus organizadores, a los que desde aquí felicitó, así como por la ayuda necesaria de las entidades regionales y proesta muestra y las que puedan hacerse en el futuro sirvan para que este importante sector artesanal de nuestra sociedad encuentre un adecuado cauce para meiorar su mercado nacional e internacional"...

Gonzalo Payo finalizó su intervención señalando que van a ser impulsados todos los sectores de la economía regional, ya que, según sus palabras, estamos en el seno de una profunda crisis en todas las economías europeas, donde por la tecnificación y la masificación de los métodos industriales se han saturado algunos mercados habituales. El presidente de la Junta añadió que ante este panorama, la artesanía puede ser el oasis confortador ante tanta dificultad, por las características específicas de este trabajo y la peculiaridad de la empresa artesanal.

Una vez concluido este acto,



vinciales, que junto con la Junta de Comunidades ha permitido a los artesanos de la región participar en la muestra, sin más coste que el de su desplazamiento. Nuestra región tiene problemas y todos los sabéis. Nuestros productos agrícolas, nuestros vinos y aceites tienen dificultades de comercialización y venta. Y todo esfuerzo en este empeño será un objetivo prioritario de todos nosotros. Esperemos que

las personalidades y público asistente procedieron a visitar los diferentes stands de Castilla-La Mancha, al tiempo que se degustaban diversos platos típicos de la región. El grupo de Coros y Danzas "La Rosa del Azafrán". de Consuegra (Toledo), así como el de Herencia (Ciudad Real), pusieron el tinte folklórico a esta memorable jornada. Como se recordará más de sesenta artesanos castellano-manchegos participan en la FIBART-82, representando, con sus respectivas espe-

región

la-La Mancha", americana

cialidades, a las cinco provincias de la región.

EXPONEN SU PROBLEMATICA

Por Guadalajara han acudido a esta importante muestra las industrias artesanas de Aurita, de Sigüenza, con sus alfombras anudadas a mano; Carlos de Luz y Beatriz Nadal, de Tendilla, ceramistas; Riosalido González, ceramista de Sigüenza; Artesanía de Guadalajara; Homero, de

muestras producto de su excelente trabajo, manifestaron:
"Indudablemente esta feria es
un lugar excelente para contactar con nuevos clientes,
además que el hecho de poder
llevar a cabo la venta directa
es sumamente importante,
pues hay que tener en cuenta
que en las tiendas los productos se encarecen bastante, y
aquí tenemos la posibilidad de
ser nosotros mismos los que
realicemos esta labor comercial a un coste inferior".



Jadraque, especialista en alabastros; Argisa, S. A., de Sigüenza, espejos; Chiloeches de Horche, arquetas y baules de cuero, y Lapastora, de Sigüenza, con su artesanía textil. En nuestro recorrido por los stands alcarreños, conversamos brevemente con Aurita Abad, artesana de Sigüenza, muy conocida por sus alfombras de "nudo turco". Aurita nos manifestó en primer lugar su disconformidad con los excesivos impuestos que padece. "Nos gravan un 24,04 por 100 como artículo de lujo, y esto desde luego es muchísimo. Por otra parte, hay un problema también muy grave como es la cuestión de la Seguridad Social, pues hay que tener en cuenta que una chica tarda tres años, como mínimo, en aprender el oficio, y claro, los seguros y todo lo que esto conlleva es una carga tremenda. La administración debería solucionar esto de alguna manera". Finalmente Aurita resaltó las ventajas de esta feria, dado su evidente carácter promocional, al margen de la importancia de la venta directa que se puede realizar en la muestra.

A continuación nos acercamos al stand de Carlos de Luz y Beatriz Nadal, artesanos de Tendilla, y tras admirar las bellas

NECESIDAD DE SUBVENCIONES PARA LA ARTESANIA

Asimismo, Carlos y Beatriz pusieron de relieve el dilema existente entre industria y artesanía, ya que, en su opinión, la gente confunde lo que es la pequeña artesanía y la artesanía industrial, y en cierta manera ello supone una competencia, ya que ellos, pequeños artesanos, no pueden competir con la industria, que dispone de mayores medios y su producción es ciertamente más barata, y por lo tanto el coste de su artesanía. En relación a la problemática por la que atraviesa la artesanía, añadieron: "La artesanía tradicional se encuentra en una grave situación, a causa de los costes de los seguros sociales, etc. La administración debería ayudar algo en este sentido. Lógicamente esta feria supone una gran ayuda, pero no se debería quedar tan sólo en esto, ya que es necesario el establecimiento de un programa de subvenciones para la artesanía".

Aunque realmente la situación de la artesanía en estos momentos no es precisamente boyante, los artesanos de la región mostraban su satisfacción por su



presencia en FIBART, así como por la celebración de este día que evidentemente supone un gran realce para la entrañable artesanía de Castilla-La Mancha. Tanto los responsables del ente preautonómico, como las personalidades y público asistente recorrieron detenidamente todos los stands de los artesanos castellano-manchegos, admirando el arte y la belleza de sus muestras, en una jornada ciertamente importante para la región.

Finalmente, se celebró un almuerzo, al que fueron expresamente invitados los representantes de los medios de información regionales, en un céntrico restaurante madrileño. A los postres pronunció unas breves palabras el consejero de Industria y Energía, José Luis Cereceda, quien agradeció a todos los asistentes su presencia en la feria, pues, según sus propias palabras, se había estado haciendo región. A continuación señaló: "Creo que podría repetirse el esfuerzo realizado para procurar la presencia de Castilla-La Mancha en la FIBART, que ha sido un total éxito. Me interesaría llegar a tener una clara conciencia de que lo que hemos hecho ha valido para algo".

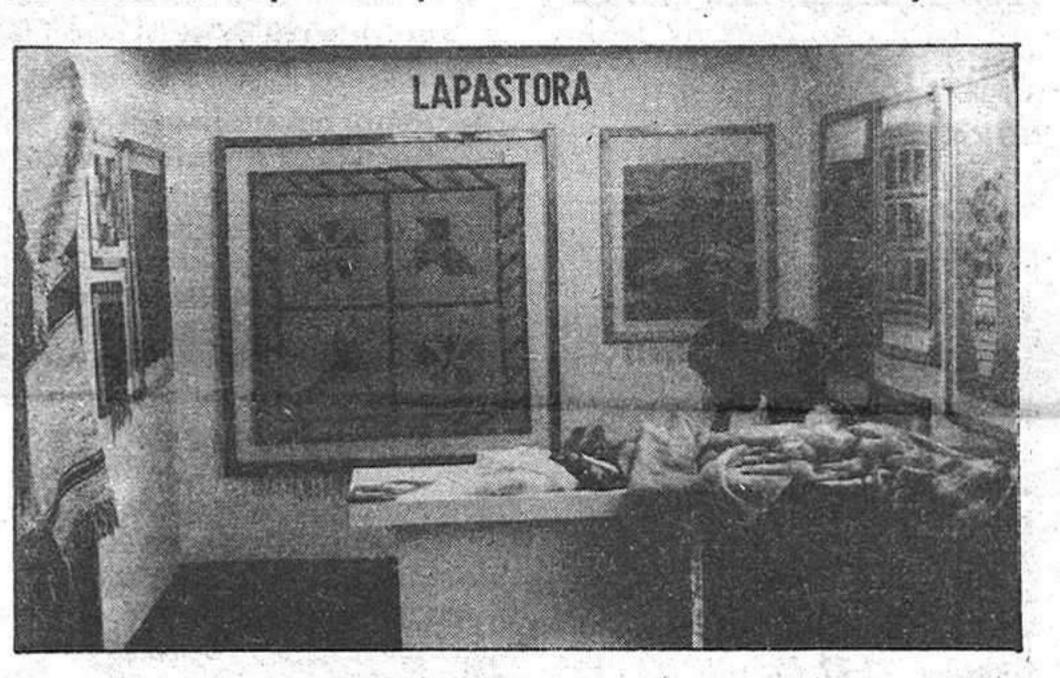
LA ARTESANIA, CONSUSTANCIAL CON LA REGION

Tomó la palabra posteriormente Gonzalo Payo, quien se dirigió en primer lugar a los representantes de los medios informativos presentes. "A la prensa, siempre os lo he dicho y aquí os lo vuelvo a pedir, que nos ayudéis a crear región, pues Castilla-La Mancha precisa de vuestra ayuda, porque carece de una clara vocación regional. A pesar de ello, últimamente he observado como se ha incrementado considerablemente el deseo de las distintas instituciones de Castilla-La Mancha, por integrarse en la región".

En otro orden de cosas, el presidente de la Junta de Comunidades manifestó que la artesanía es consustancial con la región, y desde que esta se empezó a potenciar en

Toledo, mediante la organización de las dos ferias toledanas, se ha notado una mejora muy positiva en ella. Gonzalo Payo hizo especial hincapié en la reciente aprobación del estatuto de autonomía. "Es un momento importante para dente de que nuestra región marcha, y tengo la confianza de que dentro de unos años Castilla-La Mancha ocupará un puesto importante en España".

Por último, tan sólo queda resaltar la brillantez de una jornada



Castilla-La Mancha, pues el estatuto ha sido aprobado en el Congreso de los Diputados, y en breve plazo lo será en el Senado. Puede decirse que es un estatuto bueno para todos los castellano-manchegos, gracias al esfuerzo de todos los que trabajamos por la región. Esto es una prueba evi-

dedicada a la artesanía de Castilla-La Mancha, en un marco tan importante como es esta I Feria Iberoamericana de Artesanía, cuyo éxito resultará altamente beneficioso para la actividad artesanal de nuestra región.

Fotos: ROMO

ANUNCIO

EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACION DE TABLERO AGLOMERADO SITA EN MOLINA DE ARAGON (GUADALAJARA)

Precisa:

-ABOGADO-

- 24/28 años.
- -- No imprescindible experiencia.
- Persona activa y responsable.
 Dispuesto a viajar por toda España.
- Dispuesto a fijar su residencia en Molina de Aragón.

Se ofrece:

- INCORPORACION INMEDIATA.
- Puesto de responsabilidad.
- Condiciones económicas a tratar con el interesado.

Interesados, escribir urgentemente a: PROMAGSA — Sr. Fernández. Apartado 25 MOLINA DE ARAGON (GUADALAJARA).

tande, con sus respectivas espe-

dos nosorros, Esperemos que

pueblos. Los inabitantes de

de Cristal, al que asistió numaro-... tres o cuatro aprendices, caro

Petición de la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados

SECTOR VIVIENDAS RESIDENCIAS

1. Dotación de Residencias con los servicios necesarios, de capacidad reducida y construidos en puntos cercanos a la población, preferible dentro del casco urbano de la misma.

2. En los pequeños pueblos, realizar experiencias de albergar en viviendas debidamente acondicionadas, pequeños grupos de familia.

3. Establecimiento de un orden de ingreso en las Residencias en atención a la situación familiar y a sus ingresos, siendo la preferencia para los más necesitados.

4. La aportación de los internos al mantenimiento de las Residencias, no será superior al 70 por 100, de su pensión.

5. Debe dotarse, como mínimo de una residencia por Comarca.

HOGARES Y CLUBS

6. Todas las poblaciones deberán estar dotadas de Hogares o Clubs, según la población y las necesidades del colectivo Terce-

7. Estos Hogares o Clubs, no deben ser en ningún caso, fasdos de las comodidades necesanores -toma de la tensión, in-

 BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

BINGO

CON RECUADRO, 500 PESETAS

DEMANDAS

• BUSCO APARTAMENTO (A poder ser con teléfono). Barato. 22 85 97.

OFERTAS

- PARTICULAR VENDE JEEP VIASA. 11 plazas, doble tracción, toda prueba. Ultima matrícula. 22 78 78.
- SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.
- VENDO PISO. Avenida de Castilla. 22 77 75.

RESTAURANTES

- EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.
- MINAYA. Calle Mayor, 23. 21 22 53.

VARIOS

- . ISIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.
- · ¿HUMEDADES O GOTE-RAS? Llámenos 22 78 78.
- IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.
- DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.
- PERDIDO perro afgano. Color claro. Gratificaré. Tel.: 23 26 43.
- Vendo solar. Taracena. 28 01 82.



ra Edad.

tuosos, sino funcionales, dotarias y servicios asistenciales meyecciones, podólogo, etc. - .

VIVIENDAS

8. Reconocimiento a los matrimonios pensionistas, que carezcan de vivienda propia, y para su exclusivo uso, de viviendas de protección oficial, con las facilidades necesarias a su situación económica y a ser posible en plantas bajas.

9. Establecer la obligatoriedad, cuando se construyan nuevas barriadas de viviendas, sobre todo en las de protección oficial, de la edificación en ellos de centros para pensionistas y minusválidos, sin barreras arquitectónicas.

SECTOR DE CULTURA Y OCIO

- 1. Dotación en todas las provincias de Aulas de la Tercera Edad, con misión de impartir sus conocimientos a todos los pueblos de la Provincia. Este proyecto debe ampliarse a las cabeceras de Comarca.
- 2. Tanto las residencias como los Hogares y Clubs deben estar dotados de bibliotecas para el desarrollo de la labor cultural.
- 3. Tratar en la medida de lo posible de disminuir el índice de analfabetismo existente dentro de la Tercera Edad.
- 4. Desarrollo de actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas, igualmente de trabajos manuales -artesanía, jardinería, labores, etc. - .
- 5. Actividades de juegos -parchis, dominó, ajedrez, cartas, etc. -.
- 6. Estas actividades deben ser estimuladas por, concursos, exposiciones, etc.
- 7. Fomento de los viajes culturales y turísticos.
- 8. Todo esto debe ser propulsado y estimulado por los Organismos de Sanidad y Seguridad Social, con la colaboración de los de Cultura, Trabajo y Turismo, de las diputaciones, municipios y de las propias Asociaciones de Jubilados y Pensionistas, desde el Gobierno central y desde los entes autonómicos.



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

SALA DE CULTURA

EXPOSICION "SANTA TERESA Y SU TIEMPO"

> Del 23 al 30 de junio Visitas de 7 a 9 tarde

Fco. Cuesta, 2, 2°

GUADALAJARA





Policia	
Comisaria de Policia	22 51 1
Gobierno Civil	22 52 6
Policia Nacional	22 02 4
Policia Municipal	21 10 0
Guardia Civil	22 31 5
Guardia Civil de Tráfico	22 16 9
Ambulatorio de la S. S	21 17 6
Residencia de la S. S	22 88 0
Casa de Socorro	21 24 4
Cruz Roja	22 17 8
Donantes de Sangre	22 43 4
Bomberos	21 20 8
Taxis	21 22 4
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 0
Oficina de información municipal	

GUADALAJARA MADRID-At.		MADRID-At GUADALAJARA	
andgs tegudas	Sandas I Ingadas		Signal Liegadas
5.38 6.35	14/28 15/25	5.55 — 6.50t.)	15.10 16.05(L)
5.58 - 675/L/	14.49 - 15.45	6.15 7.10	15,35 (6,30%)
6 18 1 1511 ;	15,28 - 16,25	6.40 7.24	15,55 16,50
6.38 7.33	16:08 17,05	6,45 7,40(L)	10,35 17,30
6.58 - 7.55(1)	16,28 17.25	7.05 8.00	16,55 17,50
×7,16 8,15	17.08 18,05	7,35 8,30	17,15 18,10
7.38 8.35	17.28 18.75	7.55 8,50(L)	17.35 18.30
7.58 8.55	17.40 18.45	8,35 9,30(L)	18.03 18.58
8.18 9.15.	18.08 19.03	8.55 9.50	18.35 19.30
8,28 9.25	18.25 19.25	9,35 10.30	18,55 19,50
8,48 9,45	18,48 19,45	10,15 11)10	19,15 20,10
9.28 10.25	19.28 20.25	10.35 11,30	10.30 20.14
9,48 10,30	19.48 20.45	11.15 12.10	19,35 20,30
10.24 11.21	. 2027 21.24	11,35 12,30	19,55 20.50
11.08 12.05	20.48 21.45	12 18 13.13	20,15 21,10
11.28 12.25	21.11 22.06	12,55 13,50	20,35 21,30
11 48 - 12 45	71,30 22,27	13,10 13,54	20,55 21,50
12.39 13.25	21 48 + 22.45	13,35 14,30	21,15 22,10
12.52 4-4 13,49	22,06 23,00	13,65 14,50	21,55 22,50
13.28 14.25	22 29 - 23.14	14,35 15,30	22,40 23,35
13.55 14.40	22.48 23.45	14,55 15,50	23,15 0,10
14 08 15.05		100 American (100 American (10	
odos en tentes contu	vian a Madrid-Chamadin	Todos los trenes proces invirtiendo los siguientes	fen de Madud-Chamarti Liempos
votiendo las siguiente:	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O		3min a Madnd-At (apd
			THE RESIDENCE OF THE PROPERTY
	n desde Madrid-At rapd in desde Madrid-At (apd	Desde N. Ministerios Desde Recotetos	8 min, a Madrid At, (apd 4 min, a Madrid-At, (apd

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.

Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas. Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.

Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.

Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas: Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.

Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas. Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.

Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.

Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.

Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.

Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas. Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.

Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.

Llega a Madrid a las 12 horas.

A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Siguenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13. MAÑANA: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters, 11.

CUPON PRO CIEGOS: 601

FOLETIN DE SI	USCRIPCION
)	
alle	núm. niso
_ocalidad	piso,
Provincia	·····Teléfono
la prei	
Se suscribe al diario / PRORROGABLE HASTA NUEVO Indique con una cruz (X) la forma er Giro postal núm	AVISO. n que abonará su suscripción. mpuesto con Firma
PRECIO DE S	SUSCRIPCION Semestral: 3.875

PROGRAMACIONES

Martes, 22 de junio

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional. 15.00 Tele 1.

15.35 Mundial informativo.

16.05 La conquista del Oeste. 17.00 Despedida y cierre.

18.15 Carta de ajuste.

18.35 Cultural Juvenil España 82.

19.30 Un mundo para ellos. "Los hijos piden la palabra".

20.00 Vivir cada día.

20.30 Telediario.

20.50 Fútbol. Transmisión en directo desde el estadio La Rosaleda, de Málaga, correspondiente al Campeonato Mundial 82, entre las Selecciones de URSS-Escocia.

23.00 Ultima edición.

23.15 Resumen jornada.

23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

16.45 Carta de ajuste.

16.58 Apertura y presentación.

17.00 Campeonato del mundo. Retransmisión del partido de fútbol Polonia-Perú.

19.15 Música clásica.

19.45 Redacción abierta.

20.00 Dibujos animados.

20.25 El carro de la farsa. "La petición de mano".

21.00 Animales en acción. "Animales carroñeros".

21.30 Redacción abierta.

21.35 Arriba y abajo. "Todo el poder del mundo".

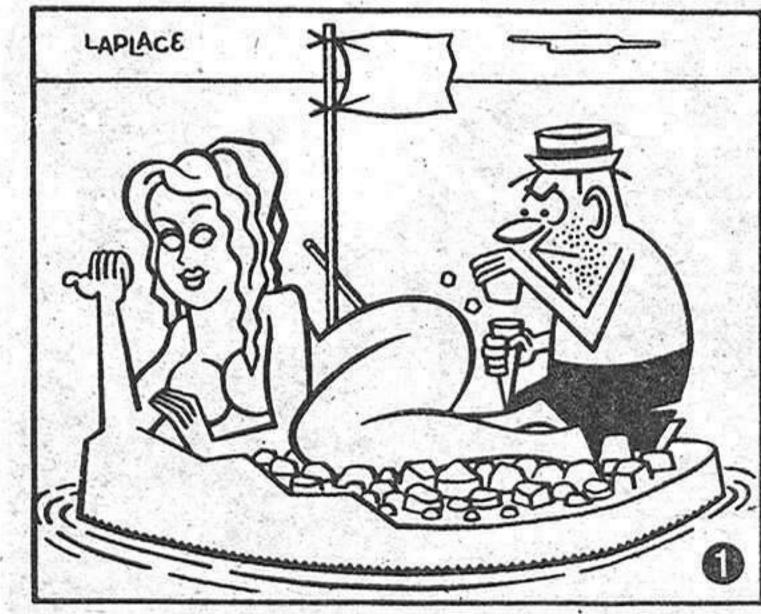
22.30 Redacción abierta.

22.35 Albert Hammond.

23.35 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

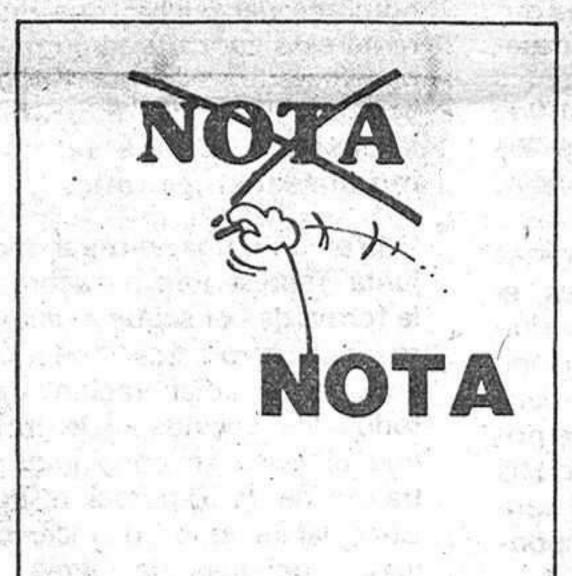
JUEGO DE LOS ERRORES





El dibujante, al copiar el dibujo de la izquierda, ha cometido OCHO errores. ¿Sabría localizarlos?

JEROGLIFICO



DRAGON SILABICO:

1: Maradona. 2: Nave. 3: Vecino. 4: Nonato. 5: Tomasa. 6: Sábado. 7: Dólar. 8: Largo. 9: Gozo. 10: Zoca. 11: Calima.

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DE AYER

AL JEROGLIFICO:

Ven a por dos (VENA POR DOS).

No está correcta...

Sartelerasoco

 MODERNO: "Shogun, señor de samuras". Pases a las 6.30 y 9 noche. Mayores de 14 años.

Ficha artística: Richard Chamberlain, Toshiro Mifume, Yoko Shimada, Damien Thomas, Alan Badel y León Lissek. Director: Jerry London.

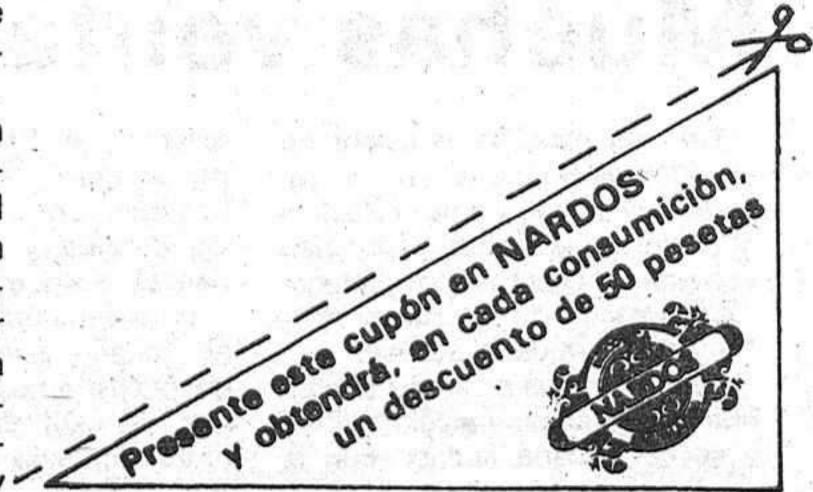
Sipnosis: En el año 1600, el Japón se encuentra dividido. El Taiko, Señor Protector de Japón, ha muerto hace un año dejando en el gobierno un Consejo de Regentes, que ejercitará el poder hasta que su hijo alcance la mayoría de edad. Entre ellos está Toranaga, General de los Ejércitos del Este, e Ishido, su rival del Oeste. Ambos ambicionan el puesto de Shogun (supremo dictador militar) que tiene en sus manos todo el poder real del imperio.

En estas circunstancias que aparece John Blackthorne, un astuto inglés piloto del Erasmus, barco con el cual intentará acabar con el monopolio del comercio entre el Japón y la China. La nave naufraga en territorio de Toranaga, toda la tripulación es secuestrada por los nativos, y Blackthorne es conducido a Osaka, sede del gobierno. Juzgado y condenado a muerte por Ishido es salvado por Toranaga, que está impresionado por la potencia y -

velocidad del nuevo barco.

Toranaga precisa de la habilidad de Anjin (nombre que han puesto los japoneses a nuestro protagonista) para construir barcos y además como pieza importante en sus movimientos frente a los portugueses. Le nombra primero hatamoto (edecán de confianza) y luego le designa como primer samurai no japo-

 COLISEO LUENGO: "Los sobrevivientes elegidos", con Jackie Cooper, Alex Cord y Richard Jaeckel. Dirigida por Sutton Roley. Pases a las 6.30 y 8.45.



RIOSALIDO

El municipio está desarrollando un gran esfuerzo

Los vecinos pavimentan sus calles



Los vecinos de esta localidad han hecho posible una realidad que persigue, además, la protección de las redes de agua y saneamiento de cualquier acción exterior así como de dotar al núcleo urbano de un más alto nivel de equipamiento.

No hace demasiado tiempo, vimos en televisión un reportaje sobre un pueblo que pavimentaba sus calles con medios propios y que sus mismos habitantes formaban el grupo de obreros en su tiempo libre. Pues bien, esto se está haciendo también ahora en nuestra provincia. Queremos hacer aquí eco de ello por cuanto lo consideramos como un avance importante dentro de la desprotección a la que están sometidos nuestros pueblos. "Nadie se acuerda de nosotros. Parece mentira que siendo España un país eminentemente agrícola no se nos proteja de alguna manera".

A diez kilómetros de Sigüenza, por la carretera de Soria nos encontramos en Riosalido o Riotovi del Valle - ya que se le conoce por ambos nombres - un pueblo de unos doscientos habitantes en los meses de invierno, aunque se duplica con creces durante el verano. No es necesario decir que sus habitantes viven de la agricultura ya que es lo habitual en todos los pueblos de nuestra provincia.

Pero lo que hace que este pueblo salte hoy a las páginas de nuestro periódico es el ejemplo de solidaridad que han demostrado sus vecinos ante la decisión de pavimentar sus calles, que se hace posible gracias a los esfuerzos de todo tipo que realizan para hacer frente a las correspondientes obras.

Tras analizar los grandes trastornos que se originaban, sobre todo en época de lluvias al dificultarse las comunicaciones interiores tanto de tráfico peatonal como del rodado, se estimó en la necesidad de pavimentar las calzadas, y de este modo proteger también las redes de agua, así como el saneamiento de cualquier acción exterior.

Todo esto se está consiguiendo ahora, pues se están en plenas obras. Aunque se teme que tengan que ser in-

terrumpidas durante los meses de verano ya que el grupo de obreros lo componen hombres del pueblo que durante esta época tendrán que ocuparse de sus labores en el campo. "Aunque este año la cosecha no va a ser como desearíamos todos".

El pueblo, tras nombrar una junta representativa, acordó la forma de conseguir el dinero que se hizo a través de una importante colaboración de todos los vecinos. Mientras que el resto se consiguió a través de la Diputación de Guadalajara que lo incluyó dentro del plan de Obras y Servicios del año 1981. Considerando que este municipio al contar ya con las redes de distribución y saneamiento se consideraba en la necesidad de pavimentar sus calzadas.

Es, pues, un avance importante que otros municipios también van a poner en práctica. Nos alegramos y esperamos que tras este importante logro no acaben aquí las iniciativas.

Paloma y Pilar Foto: Lorenzo GUZMAN

ALOVERA

El cruce con la general necesita ser señalizado convenientemente

ro dedicado a la agricultura y Nuevamente se hizo nècesólo a diez kilómetros de la capital de la provincia pero vive sus propios problemas.

Uno es el clásico de siempre y que vive coleando ya desde hace tiempo: el cruce de su carretera con la general. Desde su construcción se han producido una serie de accidentes, graves por desgracía, motivo suficiente para haber realizado ya una mínima raqueta.

Recientemente se asfaltó dicha carretera y se señalizó, con raya incluida en el centro de la calzada. Pero faltó la raqueta. Y nada más asfaltada se produjo un accidente. El autobús de línea al entrar a la población, procedente de Guadalajara, colisionó con un automóvil que se encontraba estacionado esperando su

Alovera, municipio próspe- turno para salir a la general.

ganadería, se encuentra tan saria la perfecta señalización de la calzada. Atribución que, lógicamente, compete al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Y también al Ayuntamiento de la propia localidad, que debiera insistir más ante los organismos superiores para conseguirlo. Más todavía cuando la máxima representación la ostentan concejales de UCD, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Alovera es el único en el pasillo Guadalajara-Madrid con mayoría ucedista.

> Es necesario tomar cartas en el asunto para que, si no a largo plazo, al menos se prevea una solución favorable cuanto antes.

> > A. G.

EL CARDOSO DE LA SIERRA

La Asociación ha conseguido su primer objetivo

Para el próximo mes de julio está prevista la inauguración del Centro Social de El Cardoso de la Sierra, construido recientemente en base al apoyo y trabajo desinteresado de todo el pueblo y gracias al esfuerzo desarrollado por la Asociación de Amigos de El Cardoso y sus municipios.

La citada asociación nació en 1978 y su primer y máximo objetivo, según ha indicado a este diario su presidente, Bernabé Rodríguez, fue la construcción de este Centro Social que ahora ya es una realidad. El presupuesto de esta obra ha ascendido a

tres millones de pesetas y en él se pretende congregar toda la actividad socio-cultural de la zona. Comprende salón de actos, bar, biblioteca, gabinete médico.

Según ha indicado Bernabé Rodríguez ésta ha sido una gran obra, que se ha conseguido gracias al esfuerzo colectivo de todo un pueblo, como también se han conseguido importantes avances de carácter infraestructural en una zona muy deprimida en este aspecto.

En palabras del citado presidente de la Asociación, ésta cuenta con 158 socios.

HIENDELAENCINA

Muchas ventas en la feria de ganado

Una vez más, se ha celebrado en Hiendelaencina la feria de ganado ovino que, como todos los años por estas fechas, esperaban con gran interés muchos ganaderos del sector de nuestra provincia y de fuera de la misma.

Esta feria, que en su día tuviera gran importancia a nivel nacional y se comparaba incluso con la

existente en Talavera de la Reina por su gran prestigio ha decaído notablemente. Aún así, en Guadalajara y provincias colindantes se sigue con gran interés.

En la feria únicamente se trata en ganado ovino y predominan las ovejas emparejadas autóctonas de esta tierra. En su día fueron famosas las ovejas que se

ponían en venta junto con la cría, es decir, emparejadas. En la actualidad, no es tan usual para el gran descenso que en la provincia ha sufrido la cabaña ovina.

Este año la concurrencia ha sido bastante alta, con participación de ganaderos de todas las comarcas de nuestra provincia, además de las de Soria, Segovia

y Toledo que han dado a la feria un alto nivel de ventas.

Es de resaltar, por otra parte, el abandono a que está siendo sometido este sector ganadero que en la zona de la Sierra ha descendido notablemente, pese a ser este un terreno muy indicado para este tipo de ganado y las ayudas con que el Ministerio de

Agricultura está subvencionando a la producción de carne de cordero por esta zona.

El promocionar la ganadería de montaña ayudaría de algún modo la mermada economía de la Sierra, ya que el sector ganadero es uno de los pocos que ofrecen garantías en esta zona.

J. G.